

# **Antonio Somellera: un testimonio de violencia política en tiempos de Rosas (1838-1840)**

JUAN PABLO ALFARO  
**Universidad Católica Argentina**  
alfarojuanpablo@gmail.com

## RESUMEN

La obra publicada hacia fines del siglo XIX por el Comodoro Antonio Somellera (1812-1889) bajo el nombre *Recuerdos de una víctima de la Mazorca*, es un valiosísimo documento histórico para analizar los hechos e ideas que determinaron muchos de los aspectos de la vida política del momento al que se refiere, el gobierno de Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires durante 1838-1840. Allí se expresa cabalmente uno de los elementos más controvertidos de la historia del país: la violencia política, tanto física como discursiva, a que estaban acostumbrados todos los hombres que dirigían, ya sea como gobierno o como oposición, los destinos de la Argentina. A través de un análisis contextualizado y profundo de estas *Memorias*, el presente trabajo buscará dilucidar algunos de los aspectos estructurales que caracterizaron la realidad política de esos años.

## PALABRAS CLAVES

Somellera – Memorias – Juan Manuel de Rosas – Buenos Aires - Violencia política – Violencia discursiva

## ABSTRACT

The work published towards the end of the XIX century by the Comodoro Antonio Somellera (1812-1889) under the name *Memories of a victim of the "Mazorca"*, is a most valuable historical document in order to analyze the

facts and ideas that determined many of the aspects of the political life of the moment at which it talks about, the government of Juan Manuel de Rosas in Buenos Aires during 1838-1840. It expresses very well one of the most controversial elements of the country's history: the political violence, physical as discursive, that were accustomed all the men whom commanded, as well as government or opposition, the destinies of Argentina. Making a contextualized and deep analysis of these Memories, the present work will look for explain some of the structural aspects that characterized the political reality of those years.

#### KEY WORDS

Somellera – Memories – Juan Manuel de Rosas – Buenos Aires – Political violence – Discursive violence

#### INTRODUCCIÓN

Salga un grito del infierno  
 Como un trueno furibundo,  
 Eco de ira del Eterno  
 Y de venganza del mundo.  
 Y estremezca tierra y aires;  
 Y con furias espantosas,  
 Lance un rayo en Buenos Ayres  
 Retronando: ¡Muera Rosas!

Los versos precedentes encabezan la primera estrofa de un poema titulado “Grito del Pueblo”, que preludiaba el primer número de un periódico montevidiano publicado en el año 1841<sup>1</sup>. Este periódico era redactado por un grupo de individuos argentinos emigrados en Montevideo; nucleados en torno a la Comisión Argentina, se oponían al régimen que, desde 1835, Juan Manuel de Rosas había impuesto en Buenos Aires. Cargado de violencia y revanchismo, invocando a la justicia divina, este acápite hace pronunciar “al pueblo” su sentencia contra dicho gobierno: “¡Muera Rosas!”. Como bien afirma Adolfo Prieto, el episodio rosista “constituyó un verdadero trauma de la conciencia

---

<sup>1</sup> “Grito del Pueblo”, ¡Muera Rosas! N°1; Montevideo, 23 de diciembre de 1841.

colectiva, un golpe que escindió a la sociedad de su tiempo en réprobos y en elegidos, condenando a los dos sectores a la mutua recriminación”<sup>2</sup>.

Cada número de este periódico traía adjunta una lámina que contenía alguna imagen denigratoria de la figura de Rosas o en alabanza de aquellos que lideraban la lucha contra éste. Entre los que colaboraban con dichas imágenes se encontraba Antonio Somellera (1812-1889), un joven marino que tras alcanzar los despachos de alférez y haber participado en la guerra con el Brasil, fue dado de baja del servicio a principios de 1835, pasando a formar parte de las filas de la oposición. Luego de Caseros, brindó múltiples servicios al país en su calidad de marino, alcanzando el grado de Comodoro<sup>3</sup>.

Sus memorias, tituladas *Recuerdos de una víctima de la Mazorca*, son el objeto de estudio de esta investigación. Publicadas en 1886 por el diario *La Prensa* con el título *Bajo la tiranía de Rosas*, nos llegan hoy gracias a la gestión de José María Bustillo que las editó por Nuevo Cabildo en 1962<sup>4</sup> y que la editorial El Elefante Blanco nos vuelve a ofrecer en la versión aquí utilizada, del año 2001. Dividida en 55 pequeños capítulos, *Recuerdos de una víctima de la Mazorca* se encuentra seccionada temáticamente en dos partes. La primera, corresponde a las experiencias vividas por Somellera durante la fuga que desde Buenos Aires lo llevó a Montevideo entre diciembre del año 1839 y abril de 1840. En la segunda parte, el autor nos narra los avatares de la “malograda” expedición que dirigió en septiembre de 1840 desde Montevideo al Salado, con objeto de abastecer al ejército expedicionario que Lavalle lideraba contra Rosas.

Como bien nos lo hace notar Somellera en su proemio, la obra es una decidida condenación histórica del periodo rosista, “funesto pasado en que los pueblos de la República vivieron sumidos en la más tremenda y vergonzosa opresión”<sup>5</sup>. Publicada tiempo después de dirigir la Escuela Naval Militar, Somellera se vio motivado a escribir estas memorias al probar la completa ignorancia que, según él, se tenía sobre el gobierno de Rosas en esos tiempos<sup>6</sup>. Su obra representa la continuación de ese sentimiento expresado en los

---

<sup>2</sup> ADOLFO PRIETO, ‘Introducción’, en: *Proyección del rosismo en la literatura argentina*. Seminario del Instituto de Letras, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras, Rosario, 1959, p. 37.

<sup>3</sup> RICARDO PICCIRILLI y LEONCIO GIANELLO, *Biografías navales: cuarenta y cinco semblanzas de marinos*, Buenos Aires, Secretaría de Estado de Marina, Depto. de Estudios Históricos Navales, 1963, pp. 271-277.

<sup>4</sup> JOSÉ MARÍA BUSTILLO, ‘Introducción. Acotaciones e informaciones’, en: ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos de una víctima de la Mazorca*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2001, p. 15.

<sup>5</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., I, p. 17.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 17.

versos del “Grito del Pueblo”. La literatura escrita en tiempos de Rosas (como el periódico *¡Muera Rosas!*) “agigantó y volvió más espesa la sustancia de un conflicto típicamente maniqueo, y la literatura posterior (como los *Recuerdos* de Somellera), desgajada de las bases históricas y sociales que le dieron origen continuó, sin embargo, reviviendo en la conciencia colectiva las vieja tensiones del conflicto”<sup>7</sup>.

En este sentido, la acción de la Mazorca fue un elemento fundamental a la hora de exacerbar los ánimos y predisponer a la literatura de la segunda mitad del siglo XIX a construir una “leyenda roja” sobre el episodio rosista. Interpretación ésta que se sustentaba en los violentos procedimientos que empleó el rosismo a la hora de imponer y ejercer el poder político. A partir de un análisis profundo de la obra, este trabajo tiene por objetivo dilucidar, por un lado, algunas de las causas, los aspectos y las consecuencias de la violencia política durante los críticos años 1838-1840, momento en el que se desarrollaron los hechos allí narrados. Por otro lado, determinar hasta qué punto la responsabilidad de esta situación de violencia generalizada la debe asumir únicamente el régimen de Rosas.

#### ANTONIO SOMELLERA: UN OPOSITOR DEL RÉGIMEN ROSISTA

Para poder llevar a cabo un análisis sólido y riguroso de su obra, en principio debemos responder la siguiente pregunta: ¿quién fue Antonio Somellera? Lo primero que se puede afirmar al respecto es que durante el segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires (1835-1852), el marino Somellera fue un férreo y activo opositor de este régimen. Tanto sus *Recuerdos* como su vida pública confirman esta afirmación. Por lo tanto, cualquier intento de aproximación a su estudio debe tener en cuenta esta realidad.

Hijo de Pedro Alcántara de Somellera (1774-1854) y Doña Telésfora Pinazo, Antonio nació en junio de 1812.

Desde muy temprana edad y luego en el decurso de su vida oyó el joven Antonio tratar los asuntos vinculados al país a través de las conversaciones de su padre, aquel grave doctor Somellera, que entre las muchas funciones desempeñadas después de egresar de la Universidad de Córdoba, había luchado contra los ingleses en 1806, acompañado con sus talentos a Belgrano en la campaña al Paraguay, asesorado al gobierno patrio en 1814, inaugurado la cátedra de derecho civil creada por Rivadavia en la Universidad de Buenos Aires, intervenido

---

<sup>7</sup>ADOLFO PRIETO, *op. cit.*, p. 37.

en la redacción del proyecto del código de comercio en 1824, desempeñado la auditoría de guerra y marina en 1829<sup>8</sup>.

El presente *curriculum* paterno es testimonio suficiente para considerar a Somellera perteneciente a una de las familias ilustres de la elite criolla de Buenos Aires.

Este grupo, que ocupaba la parte superior de la pirámide social, era amplio: abarcaba a un número importante de personas que en el periodo colonial se había autodefinido como «gente decente». A esta elite pertenecían tanto los comerciantes y los estancieros que dominaban la economía de la provincia como los que formaban la oficialidad militar y/o habían ingresado en la carrera política. El grueso de la elite estaba profundamente politizado desde hacía años y las divisiones políticas en su seno eran mayores que en ningún otro sector social<sup>9</sup>.

El círculo político íntimo de Somellera, su grupo de acción más próximo, estaba compuesto por el sargento Manuel Bustillo, Félix Tiola y el comerciante norteamericano Charles Atkinson<sup>10</sup>. Con ellos había conformado una pequeña red antirrosista que participaba en distintas actividades clandestinas<sup>11</sup>.

Miembros de la elite porteña desde el punto de vista social y opositores a Rosas desde el punto de vista político, no es fácil ubicar a cuál de los diversos sectores antirrosistas de la sociedad argentina de la época pertenecían Somellera y sus amigos. John Lynch describe la situación de éstos de la siguiente manera:

Después de 1829, en que se trasladó a Montevideo su base activa, la oposición unitaria en lo interno era latente (...); y tenían un foco militar en las fuerzas del general Lavalle. Pero los unitarios no constituían la única oposición ideológica. La Asociación de la Joven Generación Argentina, inspirada por Juan

<sup>8</sup> RICARDO PICCIRILLI y LEONCIO GIANELLO, *op. cit.*, pp. 271-272.

<sup>9</sup> GABRIEL DI MEGLIO, *¡Mueran los salvajes unitarios! La mazorca y la política en tiempos de Rosas*. Buenos Aires, Sudamericana, 2007, p. 141.

<sup>10</sup> VICENTE OSVALDO CUTOLO, *Nuevo Diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, Buenos Aires, Elche, 1968-1985, T. I, ATK, p. 263.

<sup>11</sup> Un párrafo de la obra de Somellera ejemplifica cómo funcionaba esta pequeña red: “Impuse al Sr. Atkinson de lo que pasaba con nuestro amigo Tiola encargándole lo hiciese conocer de Manuel Bustillo si le fuese posible, mientras yo iba en su busca al remate de Arriola con probabilidad de encontrarlo pues teníamos convenido asistir a esos puntos de reunión para comunicarnos, sin infundir sospechas a los agentes de la tiranía”. ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., II, p. 18.

Bautista Alberdi, Esteban Echeverría y Juan María Gutiérrez, representaban a una generación más joven que repudiaba la polarización de la sociedad en federales y unitarios y trataba de reemplazar a la política tradicional por valores genuinamente liberales y reformistas. La Asociación comenzó como un movimiento intelectual, influenciado por la Revolución de 1830 en Francia y la literatura francesa de la escuela romántica (...) Sus líderes emigraron buscando seguridad, pero quedó un ala política en Buenos Aires, cuyos adherentes se opusieron al otorgamiento de facultades extraordinarias a Rosas, y a otras manifestaciones de la tiranía<sup>12</sup>.

Ahora bien, ¿a cuál de estos sectores estaba asociado Somellera? A los 16 años, “mostró su inclinación por la marina y sentó plaza como aspirante el 5 de agosto de 1828 en el bergantín Rondeau, integrante de la escuadra de Brown y bajo las órdenes del sargento Mayor John Coe”<sup>13</sup>. Como se puede apreciar, Somellera tenía la misma edad que dicho grupo de jóvenes románticos argentinos que, nucleados en Buenos Aires, conformaron la denominada “generación del 37”. Sin embargo, pese al virulento antagonismo que éstos opusieron al Restaurador a partir de 1838, no hay pruebas contundentes que permitan afirmar *a priori* que el joven Antonio pertenecía a dicho círculo intelectual.

Sólo un estudio minucioso de su vida y sus *Recuerdos* podría develar importantes aspectos que lo asociarían con este grupo<sup>14</sup>. En primer lugar, Somellera participaba en la publicación de los periódicos más combativos contra el régimen rosista redactados por la juventud romántica, como *El Grito Argentino* o *¡Muera Rosas!*<sup>15</sup>, ya sea en su distribución clandestina en Buenos

<sup>12</sup> JOHN LYNCH, *Juan Manuel de Rosas: 1829-1852*, Buenos Aires, Emecé, 1996, p. 210.

<sup>13</sup> RICARDO PICCIRILLI y LEONCIO GIANELLO, op. cit., p. 272.

<sup>14</sup> En un reciente artículo la Lic. Eugenia Molina elabora una serie de “criterios de conectividad” para determinar algunas características fundamentales de quienes formaban parte del movimiento romántico argentino (1830-1852). El conocimiento personal, la correspondencia, las recomendaciones y citas laborales, el envío de obras y pedidos de crítica o prologamientos, la participación en los mismos periódicos, en la misma experiencia de exilio, en los mismos ámbitos de sociabilidad como la Universidad de Buenos Aires, eran elementos comunes que caracterizaban a los integrantes del movimiento romántico en el Plata. Molina no integra a Antonio Somellera entre los nombres de aquellos que formaron parte de éste, sin embargo aclara que no ha incluido “a individuos que participaron de algunas de las experiencias asociativas pero no tuvieron ni la constancia ni el rol protagónico de otros a nivel de las ideas”. EUGENIA MOLINA, “Aportes para un estudio del movimiento romántico argentino desde la perspectiva metodológica de redes”. Revista *Universum*, N° 15, 2000, pp. 403-405.

<sup>15</sup> *El Grito Argentino* fue editado entre el 24 de febrero y el 30 de junio de 1839 y *¡Muera Rosas!* fue editado entre el 23 de diciembre de 1841 y el 9 de abril de 1842. EGA contaba entre sus autores a Valentín Alsina, Juan B. Alberdi, L. Domínguez, J. Thomson y M. Irigoyen; mientras que MR fue redactado por Miguel Cané, Juan M. Gutiérrez, José Mármol, Juan B.

Aires<sup>16</sup> como en su calidad de artista plástico con las imágenes políticas que éstos contenían<sup>17</sup>. Por otro lado, como bien lo demuestra a lo largo de toda su obra, Somellera compartió con este grupo la dramática y confraternizadora experiencia del exilio. Entre los que se escaparon con él a Montevideo se encontraba el reconocido romántico José Barros Pazos<sup>18</sup>, de quien ya para esa época se consideraba “amigo”<sup>19</sup>.

En tercer lugar, nuestro hombre participó de diversos ámbitos de sociabilidad, de los cuales formaron parte muchos jóvenes de la Asociación de Mayo. En particular, como él mismo lo refiere, fue “miembro de uno de los muchos clubs o pequeñas y ocultas asambleas de conspiradores”<sup>20</sup>. Gabriel Puentes indica que Somellera formó parte del “heterogéneo” grupo que dirigía el denominado Club de los Cinco que organizó la célebre Conspiración de Maza de junio de 1839<sup>21</sup>, y que, como bien ha referido Lynch, fue la culminación de la creciente politización del movimiento romántico platense<sup>22</sup>. Por último, sabemos que en 1828 estudió dibujo en la Universidad de Buenos Aires en la cátedra del profesor italiano Pablo Caccianiga<sup>23</sup>, momento preciso en que muchos de los “jóvenes de Mayo” cursaban allí sus estudios. Las características físicas de la universidad en ese entonces nos permiten admitir la probabilidad de que todos los alumnos tuvieran puntos personales de conexión entre ellos.

---

Alberdi, Esteban Echeverría, Gervasio Posadas y otros. ANTONIO ZINNY, *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay: 1807-1852*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1883, en: MARÍA CRISTINA FÜKELMAN, “La construcción de un tipo iconográfico: la figura de Juan Manuel de Rosas en la prensa opositora: caricatura y sátira en la prensa antirrosista”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, N° 6, 2006, pp. 97-124. Versión digital disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.57/pr.57.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.57/pr.57.pdf), p. 2.

<sup>16</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., II, p. 18.

<sup>17</sup> MARÍA CRISTINA FÜKELMAN, op. cit., p. 6.

<sup>18</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XXXIV. Según Alfredo Nocetti Fasolino, José Barros Pazos (1808-1877) “se destaca desde la primera hora de la Joven Argentina. Ya entonces se le confiere la responsabilidad de redactar, con Thompson, el reglamento interno de la institución”. ALFREDO N. NOCETTI FASOLINO, ‘Fundación de la Joven Argentina en Buenos Aires’, en: FAUSTINO J. LEGÓN, *Doctrina política de la Asociación de Mayo*, Buenos Aires, Seminario de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1939, p. 205.

<sup>19</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XXXVII, p. 99.

<sup>20</sup> *Ibidem*, XLVIII, p. 124.

<sup>21</sup> GABRIEL A. PUENTES, *La intervención francesa en el Río de la Plata: federales, unitarios y románticos*, Buenos Aires, Theoría, 1958, p. 218. El mismo Somellera nos informa varias veces acerca de su participación en dicha conspiración: ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XIV, p. 38 y XLVIII.

<sup>22</sup> JOHN LYNCH, op. cit., p. 211.

<sup>23</sup> VICENTE OSVALDO CUTOLO, op. cit., T. VII, SOM, p. 159.

El otro grupo de argentinos opositores al gobierno de Rosas, que compartió con Somellera la experiencia del exilio en Montevideo, eran los veteranos miembros del viejo partido unitario. Si bien Somellera pertenecía a una generación posterior, su actividad militar y política lo acercó a hombres como el Gral. José María Paz, compañero de fuga de Buenos Aires en abril de 1840<sup>24</sup>, de exilio en Río de Janeiro en 1846<sup>25</sup>, y de quien afirmaba haber “tratado de cerca”<sup>26</sup>. Por otra parte, habiendo su padre formado parte del “círculo rivadaviano”<sup>27</sup>, es probable que haya heredado muchas de sus relaciones y amistades, especialmente a partir de 1830, momento en que Don Pedro emigró a Montevideo.

A pesar de los importantes lazos que asociaban a Somellera con los jóvenes románticos, no son menos los elementos que lo unían a este grupo unitario. En primer lugar, debemos recordar que su padre había sido un importante colaborador del gobierno porteño durante la “feliz experiencia” rivadaviana y, como ya se dijo, no sería insólito pensar que hubiera heredado, pese a la diferencia de edad, algunas de sus relaciones con estos conspicuos miembros del unitarismo porteño. Por otra parte, el hecho de haberse dedicado más a la actividad castrense que a la intelectual lo acercó mucho al ala militar de este partido. Incorporado muy joven (16 años) a la marina durante la última campaña de la guerra contra el Brasil, Somellera formó parte del grupo de militares que, liderados por generales unitarios, volvieron del Brasil en 1828, hicieron la Revolución del 1 de diciembre contra el gobierno porteño de Manuel Dorrego (fusilado el 13 de diciembre de ese año por orden de Lavalle) y conformaron la Liga del Interior para combatir a los caudillos federales de las provincias. En sus memorias atestigua el momento en que conoció al Gral. Paz y su participación en la expedición que volvía del Brasil:

se me representó el mismo hombre (Paz) que yo había conocido por vez primera a fines de diciembre de 1828, cuando fui a ponerme a sus órdenes en la falda del Cerro de Montevideo, para conducirlo en mi bote a bordo del bergantín

---

<sup>24</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XXXIV, p. 83.

<sup>25</sup> *Ibidem*, LIV, pp. 143-144. “En 1846, acompañó a Paz en su proscripción a Río de Janeiro, donde vendió dulces y masas confitadas que se fabricaban en la casa del general, logrando con el producto de la venta, mantener a duras penas a su familia”. VICENTE OSVALDO CUTOLO, op. cit., pp. 159-160.

<sup>26</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., LIV, p. 143.

<sup>27</sup> Don Pedro introdujo en su cátedra de estudios jurídicos “el utilitarismo de Jeremías Bentham, en el que se inició por sugestión de Rivadavia”. VICENTE OSVALDO CUTOLO, op. cit., p. 162.



General Rondeau que fue uno de los buques en que fue embarcada para venir a Buenos Aires la 2da. División del Ejército Nacional<sup>28</sup>.

Por otra parte, el mismo autor nos representa el momento en que participó del sitio de San Nicolás en 1829, hecho que se enmarca en dicho periodo de guerras civiles, como parte de la escuadrilla unitaria que, “al mando del coronel Rosales dominaban el río Paraná”<sup>29</sup>, suministraba víveres a la ciudad sitiada por una división que el gobernador de Sante Fe, Estanislao López, había dejado allí para poner fin a esa resistencia<sup>30</sup>.

Lo cierto es que por las circunstancias de su vida cuando joven, es probable que Somellera haya participado intermitentemente de ambas “redes de relación”. Sus memorias demuestran cómo, por un lado, estaba consubstanciado con el grupo unitario que dirigía la Comisión Argentina en Montevideo. De hecho, era esta organización la que le impartía las órdenes y misiones en la guerra contra el Restaurador<sup>31</sup>, como la “malograda” expedición de septiembre de 1840 que reconstruye en la segunda parte de sus *Recuerdos*<sup>32</sup>. Por otro lado, su pensamiento político-ideológico estaba, sin dudas, profundamente influenciado por el movimiento romántico platense, ya sea por la virulencia de sus diatribas contra el gobierno y la figura de Rosas, como por otros aspectos de su discurso que analizaremos más adelante. Por lo tanto, debemos aceptar a Somellera como un individuo intermedio entre ambos grupos, que se relacionaba y trababa amistad tanto con unos como con otros, y al cual las diversas circunstancias lo acercaban más a un sector que a otro.

En sus memorias, Somellera recuerda el transcurso de una conversación sobre temas políticos con sus compañeros de fuga sobre la lancha que los llevaba a Montevideo que podría iluminarnos al respecto. Allí el General Paz le cuestionaba:

---

<sup>28</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XXXVIII, p. 92.

<sup>29</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., LII, pp. 137-139. Ver: TEODORO CAILLET-BOIS, ‘Introducción’, en: ANTONIO SOMELLERA, *De los tiempos heroicos. La última campaña naval de la guerra con el Brasil*, Buenos Aires, Biblioteca Oficial de Marina, Vol. X, año 1930, p. 6 (escrito en 1864).

<sup>30</sup> DAMIÁN MENÉNDEZ, *Historia de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (1890)*. Edición digitalizada por “Ateneo Historia y Verdad”, disponible en: <http://www.sannicolasfuturo.com.ar/ciudad/historia.htm>

<sup>31</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XLIII, pp. 109-110. En la misma cita, Somellera muestra cuán detallados eran sus conocimientos respecto del funcionamiento de la Comisión Argentina dirigida por el viejo líder unitario Julián Agüero.

<sup>32</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XLIII-LIV.

-¿Conoce usted un folleto escrito por el joven Alberdi con el singular título de *Profecías*?

-Sí, señor. (Responde Somellera)

-¿Y creen ustedes que con eso se derrocan las tiranías?... ¡Cuántos disparates se están cometiendo!

Cruzamos una mirada con Barros (Pazos) al oír el juicio de tan respetable persona y guardamos silencio no atreviéndonos a contradecirlo.

Por mi parte debo decir, que tal juicio, aunque me parecía demasiado severo, lo encontré justo<sup>33</sup>.

En este interesante pasaje, vemos cómo Somellera aceptaba pero al mismo tiempo atemperaraba el juicio que el Gral. Paz realizaba sobre un artículo de Alberdi, uno de los más importantes representantes de la corriente romántica, mostrando una posición política e ideológica intermedia que lo situaba entre ambos grupos. Lo cierto es que hasta Caseros, al joven Antonio se lo podía encontrar bien dispuesto tanto para cualquier manifestación como para con cualquier individuo que se mostrara contrario a la figura y el gobierno del “tirano”.

#### UNIFORMIDAD POLÍTICA ROSISTA Y TERROR

Uno de los aspectos más relevantes del gobierno de Rosas fue la uniformidad que trató de imponer a su pueblo. Éste era uno de los “rasgos típicos” que Carlos Ibarguren destaca de la “Tiranía rosista”<sup>34</sup>, hecho que explica como consecuencia de la anarquía producida en las Provincias Unidas del Río de la Plata tras la Revolución de Mayo<sup>35</sup>. Esta tendencia, que tenía como fin crear una adhesión política absoluta por parte de todos los habitantes de Buenos Aires, trató de imponerse por una doble vía. Por un lado, a través de una parafernalia que se materializaba en toda una serie de manifestaciones exteriores como la ropa, los distintivos, el lenguaje, los colores, las procesiones, los actos públicos, etc. Por otro lado, el régimen se ocupaba de perseguir mediante la coerción física cualquier tipo de manifestación opositora.

Para ello, Rosas se servía de una serie de instrumentos que le permitían organizar la sociedad con objeto de uniformarla. Desde el punto de vista jurí-

<sup>33</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XL, p. 103.

<sup>34</sup> CARLOS IBARGUREN, *Juan Manuel de Rosas: su vida, su drama, su tiempo*, Buenos Aires, La Facultad, 1935, p. 262.

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 261-262.

dico, había sido elegido gobernador de Buenos Aires investido con “facultades extraordinarias”, lo que implicaba la posibilidad de no respetar las garantías individuales si así lo consideraba necesario, y con la “suma del poder público”, que le otorgaba funciones legislativas y judiciales junto a las ejecutivas<sup>36</sup>. En su calidad de gobernador, Rosas tuvo a su servicio instituciones preexistentes como la policía, los alcaldes<sup>37</sup> y los jueces de paz<sup>38</sup> para ejecutar sus disposiciones. Pero el carácter legal e institucional de estos organismos hacía que, pese a los extensos poderes con que contaba quien los dirigía, tuvieran siempre un límite a la hora de tratar de imponer la uniformidad política absoluta en Buenos Aires. Para sortear esta dificultad, Rosas puso a su disposición un club de fervientes partidarios, dispuestos a la acción en su favor, que había sido fundado por su esposa, Encarnación Ezcurra, en tiempos de su campaña en el desierto (1833): la Sociedad Popular Restauradora y su brazo armado, la Mazorca.

Mientras la primera se ocupaba de “dar muestras de apoyo a Rosas en distintos contextos: gritaban a su favor en las calles, importunaban a sus enemigos, concurrían a la Sala de Representantes para presionar a los antirrosistas”<sup>39</sup>, la segunda velaba por el cumplimiento a rajatabla de la uniformidad que auspiciaba el gobernador. Para ello, llevaba a cabo un ejercicio ilegítimo de la coerción física sobre sus enemigos, tolerado e incluso manejado por el gobierno, constituyéndose en un ejemplo de terror dirigido por el Estado<sup>40</sup>. Rosas “usó el terror como instrumento de gobierno, para eliminar enemigos, para disciplinar disidentes, para advertir a los irresolutos y, finalmente, para controlar a su propios partidarios”<sup>41</sup>.

*Recuerdos de una víctima de la Mazorca* pretende ser básicamente un testimonio de esta realidad, aunque en su pretensión nos diga muchas más cosas. Somellera denuncia la violencia con que procede la Mazorca al tratar de satisfacer las pretensiones de uniformidad política de su caudillo, pero su descripción deja entrever ciertos aspectos que permiten reconstruir, como se

---

<sup>36</sup> GABRIEL DI MEGLIO, op. cit., p. 69.

<sup>37</sup> Estaba subordinada al jefe de policía. Se ocupaba del orden, la higiene y el cuidado de la moralidad pública en su jurisdicción (cuartel).

<sup>38</sup> Su jurisdicción integraba varios cuarteles. Se encargaba de los asuntos civiles y penales de menor entidad, que luego, para su resolución, debía elevar a los jueces de primera instancia.

<sup>39</sup> GABRIEL DI MEGLIO, op. cit., p. 64.

<sup>40</sup> CRISTINA TERESA GONZÁLEZ, “Relatos del terror en Buenos Aires, 1833-1842”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, N° 6, 2006, pp. 77-96. Versión digital disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.56/pr.56.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.56/pr.56.pdf), p. 24.

<sup>41</sup> JOHN LYNCH, op. cit., p. 218.

verá más adelante, algunos elementos que caracterizaban, también, la violencia que utilizaban los antirrosistas.

El relato de Somellera es un buen ejemplo de cómo los procedimientos que el régimen instrumentaba contra sus enemigos para imponer la uniformidad coartaban ciertos derechos individuales, lo que provocaba la reacción, sobre todo, de los sectores más ilustres de la urbe porteña. Por ejemplo, nos informa que tanto él como sus amigos tenían de hecho prohibido reunirse libremente al estar “seriamente comprometidos y vigilados como enemigos de aquella actualidad ignominiosa”<sup>42</sup>. Por esta razón se ponían en contacto en ocasión de ciertos eventos, como los remates, para poder ocultarse entre la aglomeración:

teníamos convenido asistir a esos puntos de reunión para comunicarnos, sin infundir sospechas a los agentes de la tiranía; porque a la sazón era imprudencia grave que más de dos personas que no fuesen federales netos y cabales, se reuniesen en paraje visible<sup>43</sup>.

Por otra parte, los *Recuerdos* atestiguan cómo los opositores tenían vedado todo derecho a expresarse libremente en materia política. La prohibición de la libertad de prensa en Buenos Aires, normativa que por cierto no era original del periodo rosista<sup>44</sup>, se evidencia por la circulación de ciertos periódicos opositores clandestinos, cuya posesión y lectura podía implicar gravemente al titular:

[...] temía que este desgraciado suceso (la detención de su amigo Félix Tiola) acarrase sobre la señora Del Sar y su hermana Da. Victoria Elía, las terribles persecuciones de la Mazorca, debido a que eran depositarias y tenían ocultos en sus roperos, números del periódico *El Grito Argentino*, que hacíamos llegar sigilosamente a manos de los amigos de la causa<sup>45</sup>.

---

<sup>42</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., II, p. 17.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>44</sup> De hecho la ley que regía la prensa en Buenos Aires durante el gobierno de Rosas fue promulgada en momentos anteriores a su gobierno. La “Ley de la Sala de Representantes de Buenos Aires” del 3 de septiembre de 1834 se mantuvo vigente hasta 1852. Su artículo N° 1 contemplaba la vigencia del “Decreto Reglamentario” del 1 de febrero de 1832, el cual dictaminaba que nadie podía establecer una imprenta sin previo permiso del gobierno. Ver: MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Historia del periodismo argentino: desde los orígenes hasta el centenario de Mayo*, Buenos Aires, Educa, 2006, pp. 481-482.

<sup>45</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., II, p. 18.

Como se puede apreciar, Somellera acusa a los “agentes de la tiranía” como el instrumento que velaba por el cumplimiento de la uniformidad federal neta. Estos agentes, como bien consigna el autor, podían ser los miembros de la Sociedad Popular Restauradora o de la Mazorca. El mismo Don Antonio, “comprometido y vigilado como enemigo de aquella actualidad” bien pronto se acostumbró...

[...] a llevar los distintivos federales, con lo que dicho sea de paso, creía andar perfectamente garantido, razón por la cual me animé a mostrarme en todas partes con gran divisa con lebrero pendiente del ojal del frac y cintillo en el sombrero<sup>46</sup>.

En una ocasión que se encontraba caminando por la vía pública, Somellera recordaba:

Siguiendo mi camino, al cruzar la bocacalle de Florida me apercibí de que de la imprenta de *La Gaceta Mercantil* salía el comandante Santa Coloma (mazorquero), de pantalón blanco y chaqueta colorada, acompañado de un individuo de tipo siniestro, y que venían en dirección contraria a la que yo llevaba, de modo que el encuentro era inevitable. A fin de evitar encontrarme con Santa Coloma, que bien me conocía, entré en casa de comercio de los señores Lavallol<sup>47</sup>.

Estos relatos atestiguan algunas de las diferentes medidas que tomaba la oposición para no ser descubierta. ¿A qué se debía dicha paranoia generalizada y propensión al ocultamiento? ¿Qué métodos utilizaban restauradores y mazorqueros para mantener a la población sujeta al orden impuesto por Rosas? Somellera, a partir de su experiencia, nos ofrece algunas respuestas. En un remate en el cual pretendía encontrarse con su amigo Manuel Bustillo, que Somellera fechaba a fines de noviembre de 1839, cae en una celada que lo pone en manos de los mazorqueros quienes, como se podrá observar, habían procedido premeditadamente a su persecución y captura:

No habíamos llegado al zaguán (de la casa de Arriola) cuando sentí que por la puerta de calles pasaban caballos. Mi acompañante había tomado la delantera pasando por en medio de tres o cuatro hombres de poncho; yo iba a hacer otro tanto, cuando uno de esos tipos, trigueño, de gran bigote y patillas a la anda-

---

<sup>46</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XI, p. 33.

<sup>47</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., V, p. 23.

luza, tan renegridas como sus ojos, sacando los brazos de debajo de su poncho forrado de paño colorado, impidiéndome la salida, trató de agarrarme, llamándome salvaje afrancesado y agregando: «ya caíste hijo de... no te escaparás» [...] Asegurado como estaba, le fue fácil a Cuitiño, que era el mismo que me perseguía, tomarme de la barba con la mano derecha, de cuya muñeca pendía un rebenque de cabo de plata.

Mientras los mazorqueros a gritos me llenaban de improperios, los golpes de las puertas que se cerraban o abrían, y el ruido de las pisadas de los que huían ya por el patio, ya por el interior de las piezas hacia la sala por la que yo tanto forcejeaba por escapar, producía un alboroto inmenso, una confusión espantosa [...].

[...] soltome (Cuitiño) por un momento la barba de que me tenía asido; aprovechando ese momento hice un último esfuerzo, consiguiendo librarme de Merlo y de un salto salvé los dos escalones de aquella puerta y me precipité y confundí entre la oleada de gente que tumultuosamente ganaba el zaguán buscando rápida salida a la calle<sup>48</sup>.

La fortuna dispuso que ese día Somellera pudiera escapar de las manos de los mazorqueros, pero de no haber logrado evadirse seguramente su suerte hubiera sido muy diferente. Ello lo prueba el destino de Manuel Bustillo que tras ser alcanzado por los mazorqueros, en ocasión de una pretendida visita nocturna al Sr. Atkinson y “cansado de pasar un encierro análogo al que yo (Somellera) observaba”, fue duramente flagelado, tal como su amigo nos lo hace notar a continuación:

No bien había dado el primer golpe de los tres que acostumbrábamos los amigos para reconocernos desde el primer momento, dos individuos que habían estado ocultos entre los pilares de la puerta de la casa de la señora madre del Dr. Barros Pazos, se lanzaron sobre él y lo tomaron. Acto continuo principiaron a dar fuertes silbidos, apareciendo varios jinetes que lo amarraron y colocándolo en las ancas de un caballo desaparecieron con él a gran galope. Lleváronlo al hueco de los sauces, donde, a pesar de la desesperada resistencia que el valiente Bustillo oponía, lo flagelaron atrozmente<sup>49</sup>.

De la lectura de estos fragmentos, se puede apreciar cómo la Mazorca actuaba por medio de verdaderas razias contra los individuos sospechados de oposición. A éstos, el rosismo los aunaba con la denominación de “salvajes unitarios”, independientemente de si hubieran participado en este partido

---

<sup>48</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., III, pp. 20-22.

<sup>49</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., X, p. 31.

o no<sup>50</sup>, con objeto de identificar conceptualmente a sus enemigos. Primero procedía a la persecución y detención del reo, como se aprecia en el caso de Somellera, para luego, flagelarlo violentamente, como le pasó a Manuel Bustillo. El objeto de estos procedimientos era, sin dudas, castigar y sembrar el miedo entre quienes se resistían a adscribir al régimen, tal como lo vemos en la reacción de la familia de Bustillo ante su incidente con los mazorqueros:

Como a las dos de la mañana, fuertes golpes a la puerta llenaron de sobresalto al respetable padre de Bustillo, que ansioso por la tardanza de su hijo, velaba con la familia toda; (...) se encontraron con el cuerpo casi exánime del pobre Manuel, a quien habían dejado tirado en el umbral, cubierto de sangre.

El cuadro de dolor y desesperación que se produjo en la familia de Bustillo es más fácil concebirlo que expresarlo con palabras. Sólo una prolija asistencia médica y los asiduos cuidados de la familia pudieron salvarlo. Los médicos le extrañan de las muchas heridas que tenía, pedazos de las ropas: tal había sido la bárbara flagelación<sup>51</sup>.

En estos testimonios se puede apreciar que la persecución era premeditada y estaba dirigida hacia personas específicas. En el caso de Somellera, él mismo advierte que previo a su persecución había sido víctima de una celada, tendida para lograr una efectiva detención<sup>52</sup>. Por otra parte, el hecho de no haber procedido a la ejecución de Bustillo es un claro indicio de que la pena hasta la flagelación había sido ordenada, pues luego vemos cómo los mazorqueros lo depositaron malherido en la puerta de su casa paterna. La falta de discreción y secreto en ambos casos demuestra cómo el castigo buscaba ser ejemplificador.

En el momento previo a su persecución y detención por parte de la Mazorca, Somellera cuenta que en el remate anteriormente mencionado había sido importunado por uno de los “federales netos”, que trataba de entretenerlo por medio de una conversación trivial sobre cuadros y retratos<sup>53</sup>. Pero en el momento que los mazorqueros aparecieron en el remate para atraparlo...

[...] el de los cuadros y retratos había desaparecido como por encanto. Su rápida desaparición en esos momentos, para mí bien críticos, me hizo comprender

---

<sup>50</sup> “La figura del unitario fue armada con la carga de ser aristócrata, adversario del pueblo, y de ser amigo de los extranjeros”. GABRIEL DI MEGLIO, *op. cit.*, p. 73.

<sup>51</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., X, pp. 31-32.

<sup>52</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., III, p. 20.

<sup>53</sup> *Ibidem*, III, p. 19.

que él me había tendido esa celada, pues era miembro de la célebre Sociedad Popular<sup>54</sup>.

Este hombre no era mazorquero, sino, de acuerdo con el relato de nuestro autor, un miembro de la Sociedad Popular Restauradora. La diferencia entre la Mazorca y la Sociedad Popular era que, si bien los líderes de la primera formaban parte de la segunda, no todos los miembros de la Sociedad eran mazorqueros.

Había una división funcional en dos secciones, la mayoría de la Sociedad y la Mazorca. La Sociedad era el cerebro, la Mazorca el brazo. La Sociedad ayudaba a compilar las clasificaciones (listas de opositores), la Mazorca eran los activistas que caían sobre los sospechosos; la Sociedad se manifestaba a favor de la política de Rosas, la Mazorca la aplicaba<sup>55</sup>.

Somellera atestigua cómo sufrió en carne propia esta doble inteligencia del aparato de represión rosista: es un miembro de la Sociedad Popular, partididor de ciertos ámbitos de sociabilidad con el opositor<sup>56</sup>, quien lo sirve a la Mazorca para que proceda a la ejecución ordenada por Rosas.

Nuestro autor también nos advierte de otras formas que tenía el federalismo apostólico para avasallar a la oposición, en las cuales se aprecia esta doble inteligencia:

Una noche en que nos encontrábamos reunidos un buen número de amigos, en su mayor parte extranjeros, se presentó de improvisto el Secretario de la Sociedad Restauradora. El efecto que hizo en los presentes su entrada en la sala fue de sorpresa, en los extranjeros, pintándose en los semblantes de los hijos del país, algo así como una impresión de marcada alarma que se parecía al terror.

Yo fui inmediatamente a su encuentro y lo hice tomar asiento al lado mío. [...] Como era consiguiente, me manifestó que sentía mucho lo que me había pasado, agregando que en casa del gobernador se había lamentado el suceso.

---

<sup>54</sup> *Ibidem*, III, p. 20.

<sup>55</sup> “La elite de la sociedad, miembros de la clase más alta que con frecuencia se asociaban simplemente como un seguro, incitaban y toleraban el terrorismo, pero no salían ellos al galope a recorrer Buenos Aires para degollar. Eso se dejaba a las tropas de choque, la Mazorca. Los mazorqueros eran los verdaderos terroristas, reclutados en sectores inferiores a los de la elite rosista, y que constituían grupos armados para salir en misiones diversas”. Op. Cit., pp. 225-226.

<sup>56</sup> Somellera reconoce haber tenido con este hombre una “ligerísima relación”. ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., III, p. 19.



En conclusión, me dijo que no me privara de salir de casa, que nadie me molestaría en lo más mínimo<sup>57</sup>.

Aquí vemos, por un lado, el estupor que generó la sola entrada del secretario de la Sociedad Popular entre los reunidos en la tertulia (seguramente todos opositores al régimen), efecto sin dudas buscado por el rosismo para intimidar en aquella reunión disidente por medios diferentes a los utilizados por la Mazorca. Por otro lado, se puede apreciar cómo, luego del ataque fallido, los federales netos se valían de sus hombres ilustrados, en este caso el secretario de la Sociedad Popular, para tratar a los disidentes políticos de acuerdo con las formalidades de la época. El testimonio muestra cómo se buscaba generar una falsa confianza y, al mismo tiempo, quitar responsabilidad al gobierno de lo que éste consideraba una “expansión popular”<sup>58</sup>, suceso que “en casa del gobernador se había lamentado”.

Para poder identificar a sus enemigos políticos, el régimen rosista se valía, entre otras cosas, de un sistema de delaciones que, según nuestro autor, había sido establecido “como medio para remontar las fuerzas de la Restauración”<sup>59</sup>. Así se armaban las famosas clasificaciones de opositores, elemento integral del aparato de represión rosista<sup>60</sup>. Estudiado cada caso en particular, generalmente era el propio Restaurador quien determinaba el castigo correspondiente según la ocasión. En su recuerdo de los sucesos posteriores a la Conspiración de Maza, descubierta en junio de 1839, Somellera atestigua cómo el gobierno utilizó los sistemas de delación para reconocer a sus enemigos internos:

Los que fueron presos cuando la revolución de Maza, después de varios meses de cárcel, si querían ser puestos en libertad, eran obligados a poner el número de personeros que se les designaba, dos, cuatro, seis y hasta diez, como se le impuso a D. Santiago Albarracín<sup>61</sup>.

El hecho de haber participado él mismo de esta conspiración nos permite admitir lo bien informado que Somellera debería estar al respecto. Por otra parte, las delaciones podían surgir del seno mismo de la sociedad porteña, y

---

<sup>57</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., IX, p. 30.

<sup>58</sup> “En su carta a Mandeville (Ministro inglés en Buenos Aires), Rosas daba la impresión de que los hechos de octubre de 1840 eran la reacción natural y espontánea de las masas populares contra los salvajes unitarios, y de que detener ese sentimiento era algo superior a lo que su gobierno se atrevía a hacer”. JOHN LYNCH, op. cit., p. 240.

<sup>59</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XII, p. 35.

<sup>60</sup> JOHN LYNCH, op. cit., p. 221.

<sup>61</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XII, p. 3.

muchas veces su efecto podía ser manipulado por el acusador para dirimir algún pleito personal. Es sabido que, dado el carácter popular del gobierno<sup>62</sup>, los sirvientes domésticos se aprovechaban de los sistemas de delación con objeto de manipular y presionar a sus patrones<sup>63</sup>. Era éste, sin dudas, un efectivo método por el cual los sectores más bajos de la sociedad podían, con la venia del gobierno, presionar a la elite de la ciudad, generalmente hostil para someterse a la uniformidad rosista. Por su parte, Somellera afirma también haber sido víctima de estas “falsas delaciones”:

Una vez estuve a punto de ser víctima de una falsa delación, en la que se citaba como testigo sabedor de la falta, al respetable Sr. D. Mariano Díaz, entonces teniente coronel reformado, que vivía de su trabajo honrado. Felizmente la delación fue hecha al jefe de policía, que hizo comparecer al expresado Sr. Díaz, que consiguió destruir por completo la falsa imputación que se me hacía de recibir correspondencia de a bordo de los buques bloqueadores, siendo él testigo de este hecho [...].

Conocía yo los sujetos que habían fraguado, para explotarme, ese infame plan, pues me ofrecieron emplear su influencia para salvarme de una prisión segura. Sabían que yo había recibido algún dinero y uno de ellos llegó hasta buscarme el número de personeros que la policía me exigiese, persuadido de que la delación hubiese tenido el resultado por ellos deseado<sup>64</sup>.

Claramente se puede apreciar en este testimonio, cómo se aprovechaba el sistema de denuncias que fomentaba el rosismo para sacar ventajas personales (dinero) utilizando una falsa delación de índole política (recibir correspondencia de buques franceses que en ese tiempo estaban bloqueando el puerto de Buenos Aires). Esta degeneración en la que caería cualquier sistema de denuncias desarrollado fuera de un cauce jurídico-institucional generaba un estado de desconfianza y temor generalizados que paralizaba a la población sometiéndola a la uniformidad promovida desde el gobierno.

A colación de este suceso, Somellera deja entrever ciertos aspectos de la naturaleza de la Mazorca y la Sociedad Popular Restauradora. Según nos informa: “Si la falsa denuncia en vez de haber sido hecha a la policía, hubiese sido a Rosas o a la Sociedad Restauradora, habría seguramente corrido la mis-

---

<sup>62</sup> GABRIEL DI MEGLIO, op. cit., p. 53.

<sup>63</sup> “Los criados podían ser espías, una palabra podía comprometer la vida o la fortuna: no se podía ni reconvenirles, ni mirarlos con severidad, la tiranía estaba en los de abajo”. VICENTE QUESADA, ‘La mashorca en Buenos Aires’. *Nueva Revista de Buenos Aires*, 1883, en: ADOLFO PIETRO, op.cit., p. 22.

<sup>64</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XII, pp. 34-35.

ma suerte que Tiola<sup>65</sup>, fusilado en la madrugada del 1 de diciembre de 1839<sup>66</sup>. El procedimiento legal e institucional por el cual procedió el entonces jefe de policía, Bernardo Victorica, salvó a Somellera. Por esta razón, el régimen se valía de otros métodos para neutralizar a la oposición. “La policía podía perseguir a opositores al régimen si lo ordenaba el gobernador, que estaba habilitado para hacerlo apelando a sus facultades extraordinarias; incluso alguno que otro podía ser fusilado sin proceso ordenado apelando a la situación de crisis. Pero no podía matarlos a mansalva, acción que hubiera justificado plenamente la acusación de tiranía que los emigrados enemigos de Rosas le achacaban<sup>67</sup>.”

La Sociedad Popular y la Mazorca eran los instrumentos mediante los cuales se aplicaba dicha metodología, para lograr una uniformidad absoluta y adicta al Restaurador. Esto era conveniente pues, a diferencia de la policía, “la acción de la Mazorca podía ser presentada como un conjunto de excesos populares<sup>68</sup>. Nadie podía, oficialmente, poner límites “a un cuerpo que actuaba fuera de todo orden, vinculándose sólo a la persona de Rosas y con la Sociedad Popular, a la que pertenecía<sup>69</sup>”. Somellera mismo era perfectamente consciente de esta realidad:

La Mazorca o Sociedad Popular Restauradora<sup>70</sup>, máquina de asesinatos y crímenes atroces de toda especie, montada y manejada por Rosas, tenía más amplias funciones de exterminio y persecución que la policía, que estaba obligada a respetarla en absoluto. La policía, que es la autoridad encargada de velar por el orden y seguridad públicos, no tenía entonces otra misión que ejecutar al pie de la letra las órdenes que se le transmitían, verbalmente casi siempre, por el primer edecán del Restaurador, como ser la de pasar por las

---

<sup>65</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XII, p. 34.

<sup>66</sup> *Ibidem*, VII, p. 27.

<sup>67</sup> GABRIEL DI MEGLIO, op. cit., pp. 86-87.

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 87.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>70</sup> “Algunos contemporáneos (como Somellera) siempre las consideraron una sola entidad, lo cual se debe a que en un principio eran lo mismo. El enigma del significado de “mazorca” contribuyó a la confusión. Una de las versiones sobre la aplicación de ese término indica que al enterarse Rosas de la invención de la Sociedad, le envió a sus integrantes una mazorca de maíz como regalo, y ella se convirtió en su símbolo a través de un uso muy concreto: servía como elemento para introducir en el ano de los enemigos. Ese es el sentido que más contemporáneos asignaron al nombre “mazorca”. Hubo quien en cambio sugirió un significado más poético: que los granos apretados de la mazorca significaban la unión de los federales. Otros creían que el nombre auténtico era “más-horca”, una amenaza contra los opositores de Rosas. No es posible saber cuál fue la acepción exacta, o si “mazorca” condensaba todas esas posibilidades. Lo cierto es que con el tiempo ese nombre se empezó a aplicar a una especie de brazo armado de la Sociedad Popular Restauradora”. *Ibidem*, pp. 67-68.

armas a presos políticos, que sin forma alguna de juicio eran encerrados en calabozos. Sus agentes, pues, no causaban el terror que aquellos insignes criminales miembros de la Mazorca<sup>71</sup>.

Antonio Somellera aprovechaba esta comparación con la policía para demostrar que el carácter ilegal e ilegítimo de la autoridad y la coerción física ejercida por la Mazorca, sumado a la violencia con que procedía contra sus opositores, era lo que la transformaban en una “máquina de asesinatos y crímenes atroces de toda especie”. Esta realidad daba lugar a que la Mazorca tuviera, de hecho y con el permiso implícito del gobernador, facultades para actuar con suma impunidad en diferentes circunstancias. Nuestro autor ilustra con precisión esta situación al narrar una imagen recurrente de esos tiempos:

Después de esos actos de salvajismo desenfrenado (persecuciones y flagelaciones), los mazorqueros se limitaron a insultar y mofarse de aquellos que se creían garantidos con la simple divisa pendiente del ojal de la chaqueta o del frac, y atacar a las señoras que no llevaban en su peinado el moño colorado, pegándose con brea, procedimiento que ejecutaban aun en la puerta de los templos, en horas de mayor concurrencia a las funciones religiosas<sup>72</sup>.

Estos acontecimientos ilustrativos de la violencia política vivida en esos tiempos se explican por el contexto histórico en el que éstos se desarrollaron. Entre los años 1838-1840, momento al que se refieren los hechos de los cuales Somellera da testimonio en sus *Recuerdos*, el gobierno de Juan Manuel de Rosas atravesaba una crítica situación producto de amenazas internas y externas que pusieron en jaque su hegemonía. Entre marzo de 1838 y octubre de 1840, se llevó a cabo el bloqueo francés sobre el puerto de Buenos Aires, afectando seriamente la estabilidad política y económica de la provincia<sup>73</sup>. Por otra parte, en junio de 1839 se descubrió una gran conspiración para atentar contra la vida de Rosas que involucró a numerosos miembros de la elite porteña (incluido Somellera), denominada “Conspiración de Maza”, en honor a uno de los más comprometidos líderes del movimiento: el teniente coronel Ramón Maza.

---

<sup>71</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XI, p. 34.

<sup>72</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XI, p. 32.

<sup>73</sup> “Implantar de una manera estable en el Río de la Plata la influencia política y económica de Francia, bajo una forma, disimulada o no, de protectorado o de colonización, fue el objetivo fundamental que perseguía de tiempo atrás esta potencia. Ella encontró un pretexto adecuado para proceder con motivo de las reclamaciones que interpuso al gobierno argentino, apoyadas por las fuerzas de una escuadra amenazadora”. CARLOS IBARGUREN, op. cit., p. 311.

La crisis política y la súbita reacción del gobierno<sup>74</sup> que provocó la conspiración, desató en octubre del mismo año la rebelión de los hacendados del sur de la provincia de Buenos Aires, preocupados por los perjuicios económicos sufridos con el bloqueo y la paciente política de resistencia de Rosas<sup>75</sup>. Si bien este levantamiento no llegó a durar dos semanas, “el hecho de que en el corazón de la campaña sur, la que había sido una importante base de poder para el Restaurador, hubiera surgido un descontento tal que había dado lugar a una rebelión, hizo que el régimen redoblara sus esfuerzos de vigilancia y acentuara la represión”<sup>76</sup>.

El gobierno logró sofocar rápidamente dichos movimientos, pero el año 1840 iba a presentar un panorama mucho más difícil que abriría aún más las heridas dejadas por las rebeliones disidentes surgidas en el seno de los sectores más altos de la sociedad criolla urbana y rural de Buenos Aires. En abril se formaba la Coalición del Norte: las provincias confederadas de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja y, efímeramente, Córdoba, se unieron bajo la dirección de Marco Avellaneda y Gregorio Aráoz de Lamadrid para formar un ejército provincial contra Rosas. Por otra parte, en agosto del mismo año Lavalle, que desde julio de 1839 reunía en la isla Martín García las tropas dispuestas por la Comisión Argentina de Montevideo en connivencia con los franceses, ponía su pie en Entre Ríos. De este modo, a la oposición provincial y a los focos rebeldes porteños, se sumaba la acción del Ejército “Libertador” organizado por los emigrados en la Banda Oriental.

Amenazado por todos los frentes, entre los años 1838-1842 el régimen rosista puso en marcha todos sus instrumentos para lograr su subsistencia provocando el terror y un estado de violencia generalizado, como se refleja en el testimonio de Somellera. *A posteriori*, el costo de esta política fue alto para el gobierno de Rosas. Tras la caída del Restaurador, sus opositores procedieron a su condenación histórica, valiéndose en el recuerdo de estos procedimientos, que en muchas ocasiones sacaban de contexto y exageraban para generar en la sociedad, justamente aquello contra lo que tanto habían luchado: la uniformidad de opinión. Antonio Somellera es un claro ejemplo de esta realidad.

---

<sup>74</sup> En la mañana del 28 de junio Ramón Maza fue fusilado por orden del gobernador. El día anterior la Mazorca había procedido al asesinato de su padre, Manuel Vicente Maza, presidente de la Junta de Representantes.

<sup>75</sup> JOHN LYNCH, op. cit., pp. 215-216.

<sup>76</sup> GABRIEL DI MEGLIO, op. cit., p. 171.

## VIOLENCIA POLÍTICA ANTIRROSISTA

Entre los años 1838-1840, nuestro autor admitía estar “seriamente comprometido y vigilado” por ser “enemigo” de una actualidad que consideraba “ignominiosa”<sup>77</sup>. Como nos lo hace saber en sus *Recuerdos*, su acción en tal sentido no se limitaba al plano verbal sino, como veremos más adelante, implicaba una actividad concreta contra el gobierno de Rosas que muchas veces se materializaba en forma de violencia. Su relato, es un testimonio contundente de la violencia política practicada por los miembros del régimen rosista, pero también, como veremos a continuación, lo es de la violencia que ejerció la oposición. Desde el año 1839, tanto los opositores internos como los emigrados, organizados por la Comisión Argentina en Montevideo, respondieron a sus pretensiones de uniformidad por medio de una violenta reacción, consiguiente con una modalidad política que, desde la Revolución de Mayo, se había hecho tradición en el Río de la Plata.

El historiador británico John Lynch afirma que

siempre había existido un elemento terrorista en el bando unitario, y también ellos habían contribuido desde 1810 al aumento de la violencia organizada, culminando con el derrocamiento y fusilamiento de Dorrego [...] Éste fue el verdadero comienzo del terrorismo, que creció a medida que cada lado practicó sus calculadas venganzas. En las campañas de 1840-41, los unitarios ejecutaron a los prisioneros federales. En Entre Ríos, Lavalle proclamó: «Es preciso degollarlos a todos. Purguemos a la sociedad de estos monstruos. Muerte, muerte sin piedad» [...] Los unitarios, como los federales, estaban presionados para ganar una rápida victoria a fin de evitar los ruinosos costos de una prolongada guerra civil [...] En ese momento el terror se alimentaba a sí mismo, ya que cada lado respondía inexorablemente al otro<sup>78</sup>.

De las memorias de Somellera se puede dilucidar que la violencia del sector al que él pertenecía procedía políticamente por doble vía. Por un lado, a través del golpismo revolucionario y las conspiraciones contra la vida de Rosas a través de los hombres que todavía se encontraban en Buenos Aires. Por otro lado, por medio de su brazo armado “oficial”, el Ejército Libertador, que desde julio de 1839 había puesto pie en territorio de la Confederación desatando la guerra civil en suelo argentino. De esta manera, la oposición buscaba derrocar al régimen por la acción combinada desde adentro y desde afuera.

---

<sup>77</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., II, p. 17.

<sup>78</sup> JOHN LYNCH, op. cit., pp. 243-243.

El plan político que Somellera acuñaba en esos tiempos, y que él mismo nos devela, es un testimonio contundente de dicha realidad:

Yo había sido siempre y hasta ese momento de opinión, que los que habíamos estado iniciados en la revolución de Maza, debíamos conservarnos en Buenos Aires para el caso de poder efectuar una reacción<sup>79</sup>.

El mismo Somellera se confiesa “miembro de uno de los muchos clubs o pequeñas y ocultas asambleas de conspiradores”<sup>80</sup>. Su participación en la célebre Conspiración de Maza se demuestra al relatarnos algunos pormenores de la conflagración de los cuales se había encargado y sus intercambios personales al respecto con el mismo Ramón Maza, a quien nuestro hombre informaba de ciertas “personas de que era prudente precaverse”<sup>81</sup>.

Pero el ambiente conspirativo y golpista no se reducía a la ciudad. Como hemos visto, en octubre de 1839 tuvo lugar en la provincia de Buenos Aires la Rebelión de los Hacendados del Sur. Hecho éste que según Somellera formaba parte de ese “gran movimiento que respondía al que lleva el nombre de «conspiración de Maza»”<sup>82</sup>, del cual, según nuestro autor, Pedro Castelli y Ambrosio Cramer eran el alma; y cuya muerte (7 de noviembre de 1839) puso fin definitivo a dicho movimiento conspirativo:

En efecto, la revolución se hizo en aquella parte de la campaña donde Rosas creía tener su mayor poder debido a los acertados trabajos de esos dos beneméritos militares (Cramer y Castelli) con el valioso concurso de los Campos, los Ramos, los Ezeiza Rico, Holmos Arrogo y demás, todos ricos hacendados del sur, y habría dado seguramente en tierra con el poder del tirano si ellos no hubieren sucumbido<sup>83</sup>.

Por medio de la conspiración revolucionaria, ciudad y campaña se “preparaban para recuperar sus libertades, rompiendo sin estrépito las cadenas que nos oprimían”<sup>84</sup>. Estos acontecimientos ponen de manifiesto algunas modalidades de violencia con que procedía políticamente el bando antirrosista y que alimentaron el hermetismo y las aspiraciones de uniformidad política

---

<sup>79</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XIV, p. 38.

<sup>80</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XLVIII, pp. 124-125.

<sup>81</sup> *Ibidem*, XLVIII.

<sup>82</sup> *Ibidem*, XLVII, p. 124.

<sup>83</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XLVII, p. 124.

<sup>84</sup> *Ibidem*, XLVIII, p. 125.

del régimen federal neto que, como bien expresa Somellera, también se vio afectado por un miedo generalizado:

El mismo tirano no disfrutaba de tranquilidad. Vivía encerrado porque temía un atentado contra su persona. En su casa, por más que ella era frecuentada por sus feroces y leales esbirros, no se dejaba ver sino de alguno de ellos, a quien necesitaba dar alguna orden secreta. Su galera colorada, completamente cerrada y tirada por cuatro caballos, con sopena de cuero crudo, solía vérselo cruzar las calles de la ciudad; y a pesar de que era escoltada por seis u ocho soldados con gorras de manga, chaqueta y chiripá colorados, era sabido que no iba en ella, pues iba a Palermo y volvía a caballo y en altas horas de la noche, escoltado por hombres de su confianza, carniceros de profesión<sup>85</sup>.

Primero el miedo, luego, la reacción. El terror sólo se puede explicar en este contexto de violencia generalizada.

Otro importante rasgo de violencia política característico de la oposición y del cual el texto de Somellera también es testimonio era la organización, abastecimiento y dirección del Ejército Libertador con objeto de derrocar a un gobierno establecido por las normas institucionales vigentes<sup>86</sup>. Formar parte del Ejército liderado por Lavalle era el norte de la mayor parte de los opositores que se exiliaban ante el acoso de la Mazorca o las persecuciones del régimen, alimentando así el odio entre sus filas. Somellera cuenta cómo tras la referida flagelación que sufrió Manuel Bustillo pudo verlo una noche y lo encontró “dispuesto a abandonar la ciudad para ir a incorporarse al Ejército Libertador”, y señalándose la frente le dijo: “hasta acá he de venir de sangre”<sup>87</sup>.

Por su parte, tras lograr su fuga de Buenos Aires y exiliarse en la Banda Oriental, Somellera nos anuncia de haber participado activamente en estos acontecimientos:

En los primeros días del mes de septiembre del año 1840, salí del puerto de Montevideo a bordo de la goleta Julia con destino a las costas del Salado, conduciendo considerable cantidad de vestuario, armas y municiones para el ejército Libertador que se hallaba en marcha sobre las numerosas fuerzas que Rosas tenía en Santos Lugares. Esos artículos de que carecía ese ejército (...)

<sup>85</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XIV, p. 40.

<sup>86</sup> Rosas fue legalmente elegido gobernador con poderes dictatoriales (facultades extraordinarias y suma del poder público) por la Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires el día 7 de marzo de 1835 y legítimamente confirmado por el voto popular en un plebiscito realizado unos días después.

<sup>87</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., X, p. 32.



fueron preparados por la Comisión Argentina con el concurso de las familias emigradas que se ocuparon de la confección de las varias piezas de que se compone el uniforme de soldado<sup>88</sup>.

A las intentonas revolucionarias y la guerra civil que la oposición emigrada había iniciado contra un gobierno legal y legítimamente constituido, se sumaba un acontecimiento que llevaría las voluntades políticas a los extremos agravando aún más la situación general de violencia que se venía desarrollando: los opositores emigrados argentinos concertaron una alianza con las fuerzas francesas que hostigaban al Río de la Plata desde el puerto de Buenos Aires para luchar contra la dictadura. No pretende esta investigación realizar un juicio valorativo acerca de este hecho ni de ninguno de los mencionados anteriormente, pues ello no corresponde al historiador sino a la sociedad en general. Mas el primero tiene la responsabilidad de brindarle a ésta los elementos necesarios para elaborar un juicio correcto y adecuado de su pasado, elemento constitutivo de su cultura e identidad.

Sobre la naturaleza y razones de dicha alianza, Ernesto Quesada refiere lo siguiente:

la alianza franco-unitaria no fue, al principio, más que una entente verbal, porque ni el plenipotenciario francés tenía poderes para celebrarla ni la Comisión Argentina, personería de gobierno para ser contratante. Lo que autorizaba al diplomático francés para obrar como lo hizo era que, estando en guerra declarada con la confederación, no tenía fuerzas navales suficientes y carecía de tropas de desembarco para poder intentar con éxito hostilidades serias; en cambio, disponía de fondos abundantes, para lo que se votaron en Francia millones en calidad de «subsidios». El problema a resolver para los franceses era reemplazar con el dinero las tropas de que carecían, evitando complicar directamente el pabellón. Los unitarios se dieron bien cuenta de la situación y, haciendo a un lado escrúpulos, resolvieron aprovecharla<sup>89</sup>.

Pero para llegar a la unión entre emigrados y franceses fue necesario recorrer un largo camino desde 1838.

Los militares (unitarios) pretendían regresar a la patria con la bandera de Belgrano<sup>90</sup>; jamás sacrificar los intereses de la Nación a la necesidad, general-

---

<sup>88</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XLIII, pp. 109-110.

<sup>89</sup> ERNESTO QUESADA, *Los unitarios y la traición a la patria*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1965, p. 137.

<sup>90</sup> Bandera proscripta por Rosas. ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XLII, p. 108.

mente aceptada, de derrocar al Dictador, ya que tal cosa –decían– les cubriría de infamia porque cualquier socorro que recibiesen debían aceptarlo con la reserva de que no produciría menoscabo al honor y dignidad del país, como que estaban dispuestos a rechazar la intromisión de sus futuros aliados (...) Nada de ponerse bajo la dirección de un gobierno foráneo; menos aún bajo la protección de Francia, como que todo anunciaba un conflicto con este país que, para la gente de espada, no se libraría contra Rosas; sí contra la República Argentina<sup>91</sup>.

Consciente el grupo de emigrados unitarios que con la alianza hubieran procedido “traidoramente” contra la patria, fue el sector liderado por los jóvenes románticos quien auspició más vigorosamente la coalición con Francia para aprovechar las oportunidades que ésta les brindaría en la lucha contra el “tirano”. Fueron ellos quienes procederían a justificar ideológicamente la alianza con los buques franceses con objeto de convencer al reacio sector militar unitario. Desde *El Nacional*<sup>92</sup>, los redactores argentinos, como Alberdi,

asumieron el papel de abogados de los derechos no legislados de los foráneos como si ellos, ciudadanos del mundo, defensores de una libertad sin límites (...) que usaban conceptos de la ilustración al referirse a un estado, el propio, no fuesen ciudadanos argentinos; sí cosmopolitas, ciudadanos del mundo<sup>93</sup>.

El joven Alberdi, al igual que muchos de sus compañeros románticos,

era y se sentía ciudadano del mundo, hombre de la Ilustración. Afirmaba que Rosas pertenecía al pasado; era el Restaurador por excelencia. De ahí sus violentos apóstrofes (...) y los elogios que prodigaba a Francia, cuyos cañones siempre seguían, según él, el estandarte de la libertad<sup>94</sup>.

En febrero de 1839, Lavalle había declarado que “sólo pisaría el suelo natal llevando en alto el pendón de Mayo y que no participaría en la empresa unido a orientales y franceses”<sup>95</sup>. No fue fácil, pero la prédica romántica

---

<sup>91</sup> GABRIEL PUENTES, op. cit., p. 200.

<sup>92</sup> Periódico publicado en Montevideo desde el 1 de abril de 1835, en su primera etapa, y desde el 11 de noviembre de 1838, en su segunda etapa. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, op. cit., p. 152.

<sup>93</sup> GABRIEL PUENTES, op. cit., p. 204.

<sup>94</sup> *Ibidem*, pp. 207-208.

<sup>95</sup> Carril a Lavalle, Mercedes, 1-II-1839, en *Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires*, etc., p. 30, en: GABRIEL PUENTES, op. cit., p. 212.

surtió su efecto. En agosto, las tropas del Ejército Libertador comandadas por el mismo Lavalle atacaban la provincia de Entre Ríos. De esta manera, “la entente cordiale franco-unitaria llegó a convertirse en protocolo diplomático por el acta de junio 22 de 1840, firmada por el plenipotenciario francés Martigny y por la Comisión Argentina compuesta por Agüero, Cernadas, Gómez, Alsina, Portela y Varela”<sup>96</sup>. Somellera nos da testimonio en varias ocasiones de cómo los emigrados organizados desde la Comisión Argentina en Montevideo procedieron a la agresión contra el gobierno de Rosas en connivencia con los buques bloqueadores franceses. Con motivo de la expedición al Salado que la Comisión le confió en septiembre de 1840 a fin de abastecer al Ejército Libertador en campaña, nos relata lo siguiente:

En la mañana siguiente el doctor D. Julián Segundo de Agüero como presidente de la Comisión me dio instrucciones y una carta para el vicealmirante Dupotte, diciéndome que podía hacerme a la vela con el primer viento favorable [...].

Próxima ya la puesta del sol me dirigí a la fragata de guerra francesa Fourtune en una ballenera, dejando la goleta en facha. En el portalón de babor por donde subí me recibió el oficial de guardia con semblante placentero: no así el secretario del jefe a quien entregué la carta de que he hecho mención, que era del señor Martiniz, ministro de Francia, a efecto de que se me expidiese el pasavante para que los buques bloqueadores en las costas argentinas no me pusieran embarazo alguno en el cumplimiento de la comisión que se me había confiado<sup>97</sup>.

Es necesario aclarar, por un lado, que “en una época en la cual no eran claras ni siquiera las fronteras, y las configuraciones nacionales estaban en lento proceso de construcción, los vecinos solían proteger e impulsar sin demasiados reparos a los enemigos de los gobiernos”<sup>98</sup>. Por otra parte, tampoco debemos subestimar el efecto psicológico que pudo haber tenido en muchos de los emigrados, el hecho de que durante el periplo de su emigración desde Buenos Aires hacia Montevideo, hayan sido los buques bloqueadores franceses lugar de refugio contra las persecuciones del régimen rosista, predisponiéndolos favorablemente a su causa.

Durante su fuga de Buenos Aires, Somellera recuerda la amabilidad francesa para con los de su grupo de emigrados. Acogidos en la fragata Almeun luego de una jornada de navegación en condiciones infrahumanas sobre una

---

<sup>96</sup> ERNESTO QUESADA, *op. cit.*, p. 138.

<sup>97</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, *cit.*, XLIII, pp. 110-111.

<sup>98</sup> GABRIEL DI MEGLIO, *op. cit.*, p. 124.

ballenera “que apenas podía medir cinco toneladas de registro”<sup>99</sup>, el oficial de guardia...

[...] dio orden a uno de los oficiales de mar, para que me llevasen a un camarín y me hiciese acostar en su excelente cama, obsequio que acepté después de excusarme por fórmula (...). A los pocos minutos entraba un criado trayéndome una taza de café, y detrás de él un marinero trayendo mis vestidos perfectamente secos y mis botas lustradas que estaban bien secas. Galantería propiamente francesa<sup>100</sup>.

El mismo jefe del bloqueo, que estaba a bordo de dicha fragata, le manifestó a Somellera y al Gral. Paz que los consideraba

[...] como a personas de su familia y que debíamos por consecuencia estar a su bordo como en nuestra propia casa: que si queríamos ser conducidos directamente a Montevideo, esperaba dentro de cuatro o cinco días la vuelta de la goleta L. Ecler y que si preferíamos ir a la Colonia o a otro punto de la costa oriental, pondría a nuestra disposición lanchas cómodas y seguras para hacer esa pequeña travesía<sup>101</sup>.

Esta connivencia política entre franceses y antirrosistas fue uno de los elementos más efectivos de la propaganda política apostólica contra los “salvajes unitarios”, al tiempo que servía de justificación ideológica para proceder violentamente contra éstos. Como ya hemos visto, los mazorqueros se arrojaban sobre los antirrosistas al grito de “afrancesados”<sup>102</sup>. En este caso, se puede apreciar cómo la agresión verbal servía de introducción a la agresión física. La violencia se respondía, siempre, con más violencia.

#### LA VIOLENCIA DISCURSIVA: “BÁRBAROS” Y “SALVAJES”

En el relato de Somellera se puede observar que los procedimientos ejercidos por el sector antirrosista tenían un elemento que completaba el panorama político de la época: la violencia dirigida desde el discurso. Esta modalidad, convertida en hábito durante esos tiempos, tenía por objetivo generar, por un lado, adhesión partidaria y, por otro, predisponer violentamente a los “com-

<sup>99</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XXXV, p. 87.

<sup>100</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XXXVIII, p. 98.

<sup>101</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XXXIX, p. 100.

<sup>102</sup> *Ibidem*, III, p. 20.

pañeros de causa” contra los enemigos políticos. La violencia discursiva se retroalimentaba con la violencia concreta ejercida en el plano físico, estableciéndose como causa y, a la vez, consecuencia de la segunda.

Las diatribas del periódico *El Grito Argentino*, a cuya red de distribución pertenecía nuestro autor<sup>103</sup>, eran una manifestación evidente de dicha realidad. En un texto que antecede a un grabado que representa la muerte del coronel Zelarrayan, se puede apreciar claramente cómo la violencia se encarnaba en el discurso político de esos tiempos:

Este salvaje de Rosas, tiene manos y corazón de tigre, y sus juegos son los de una bestia. ¿Y quiénes serán capaces de festejarle estas gracias? Solamente alguno como cierto curita, que a pesar de la caridad que debían infundirle sus hábitos, tiene también algo de tigre en sus sentimientos, o como su cuñado el General Mansilla, que es un mono en la facilidad con que muda de cara política, y que incita a Rosas a cometer excesos<sup>104</sup>.

Aquí se puede apreciar que el redactor y el dibujante utilizan la caricatura animalesca como recurso satírico “para evidenciar la esfera moral de Rosas y sus allegados, como crítica a las acciones de gobierno y por la falta de aptitud para dirigir y gobernar”<sup>105</sup>. La sátira como recurso retórico representa una tendencia discursiva violenta que se explica siempre por “una postura mental crítica y hostil, por un estado de irritación. La expresión de desprecio (...) y el impulso satírico están probablemente más íntimamente ligados a un tipo de comportamiento agresivo que al ataque abierto”<sup>106</sup>. El mismo Somellera nos atestigua cómo su amigo Tiola “recurría a la sátira, al chiste y al ridículo”<sup>107</sup> para denigrar al régimen que dominaba la situación política de esos tiempos.

La primera estrofa de la canción compuesta por M. Irigoyen, “Bravos hijos de Mayo glorioso” que, según Somellera, *El Grito Argentino* divulgó entre los antirrosistas<sup>108</sup>, es una clara manifestación de la violencia discursiva promovida por estos grupos:

Bravos hijos de Mayo glorioso,  
Levantad a los ojos del mundo.

<sup>103</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., II, p. 18.

<sup>104</sup> “Las nobles distracciones del ilustre restaurador”, *El Grito Argentino* N° 5, Montevideo, 10 de marzo de 1839.

<sup>105</sup> MARÍA CRISTINA FÜKELMAN, op. cit., p. 30.

<sup>106</sup> MATTHEW HODGART, *La Sátira*. Madrid, Guadarrama, 1969, p. 10, en: *Ibidem*, p. 26.

<sup>107</sup> ANTONIO SOMELLERA; *Recuerdos...*, cit., VIII, p. 28.

<sup>108</sup> *Ibidem*, XXXVII, p. 91.

Destrozad a ese déspota inmundo  
 Que las glorias del Plata manchó.  
 Desplegad la bandera que un día  
 El guerrero argentino llevaba  
 Cuando el Andes gigante pisaba  
 Y en Junín y Pichincha triunfó<sup>109</sup>.

En estos versos se puede apreciar cómo los emigrados argentinos opositores al gobierno de Rosas, adjudicándose deliberadamente la herencia de los hechos de Mayo y de las batallas de Junín y Pichincha en la gesta emancipadora, promovían explícitamente “destrozar” al “déspota inmundo”. Y lo hacían por medio de un género, la canción, que buscaba producir una continua repetición para convencer a los receptores de lo que allí se exhortaba.

Otro aspecto discursivo de los sectores opositores a Rosas que pone de manifiesto la lectura de los *Recuerdos* era la propensión a auto identificarse con lo que ellos consideraban “civilización”, “testimonio indeleble del progreso humanitario”<sup>110</sup> y cuyo centro era Europa<sup>111</sup>, en contraposición a la “barbarie” con que etiquetaban cualquier tipo de manifestación federal neta. En el grabado anteriormente mencionado publicado por *El Grito Argentino*, Rosas aparece despojado de sus atributos y atuendos como jefe de Estado y se lo representa como un gaucho con el fuelle y la botella de vino en sus manos. Esta disposición es “un sinónimo de la polarización entre civilización y barbarie”<sup>112</sup>. Según Fúkelman, allí se reconocen la antinomia entre rusticidad y urbanidad y la idealización del concepto de civilización europeo<sup>113</sup>.

Adscribiendo a esta modalidad de entender dicha realidad, nuestro autor se refiere explícitamente a la “época fatal” de Rosas como una “bárbara situación política”<sup>114</sup>. El aspecto del régimen que Somellera, como su generación, más asociaba con la “barbarie”, era la naturaleza de la Mazorca y sus “bárbaras flagelaciones”<sup>115</sup>. A sus miembros los denomina “famosos y temibles guasos”<sup>116</sup>. De acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia Española*,

<sup>109</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XLII, p. 108.

<sup>110</sup> ESTEBAN ECHEVERRÍA, *El dogma socialista y otras páginas políticas*, Barcelona, Linkgua, 2006, p. 77.

<sup>111</sup> *Ibidem*, p. 78.

<sup>112</sup> MARÍA CRISTINA FÚKELMAN, op. cit., p. 21.

<sup>113</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>114</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., VIII, p. 28.

<sup>115</sup> *Ibidem*, X, p. 32.

<sup>116</sup> *Ibidem*, VIII, p. 28.

“guaso” es sinónimo de “incivil”, “falta de civilidad o cultura”<sup>117</sup>. Somellera utiliza intencionalmente este adjetivo para oponerlo a la civilización que él y los suyos supuestamente encarnaban.

Por otra parte, Don Antonio pone de manifiesto claramente la oposición entre urbanidad y rusticidad que complementaba a la antinomia civilización y barbarie al relatarnos los prolegómenos que sucedieron cuando el asesinato del doctor Maza tras la conspiración descubierta en junio de 1839. De acuerdo con su relato, unos mazorqueros ingresaron en la oficina de su abogado, el Dr. Zorrilla, que se encontraba “bajo el Cabildo”, y “con los cabos de rebenque habían roto el retrato que tenía del presidente de la Cámara de Justicia”<sup>118</sup>. Somellera nos muestra cómo los mazorqueros procedieron a un acto “vandálico” por medio de un elemento típicamente gauchesco y rústico.

Resueltos él y su grupo a “rechazar la barbarie”<sup>119</sup>, Somellera nos ofrece un claro ejemplo de esta pretensión, al describirnos las fachas de los soldados que se encontraban en el cuartel de los Restauradores, “todos negros viejos que ni para la pasiva servían”<sup>120</sup>:

Tenía que ver la clase de uniformes que llevaban aquellos infelices andrajosos soldados: los unos usaban gorras de manga, otros tenían sombreros inmundos y ya sin forma, y otros iban con bonetes de lana: con chaquetas los unos, con poncho y chiripá los otros; sin calzones los más, con ellos hechos jirones los menos: los que no estaban descalzos llevaban ojotas o tamangos de cuero crudo<sup>121</sup>.

Ante la agresión, la réplica. Por su parte, el federalismo neto también se valía de esta modalidad con objeto de crear adhesiones y generar el odio hacia el “enemigo”. Uno a uno, respondía todos los ataques verbales que le llegaban desde el otro lado del Río de la Plata creando el clima propicio para que tuvieran lugar todos los hechos de violencia física que hemos mencionado. En el mismo discurso inaugural de su segundo gobierno, Rosas, en respuesta al asesinato cometido contra Quiroga en Barranca Yaco (16 de febrero de 1835) y al desorden generalizado que la lucha facciosa había provocado en Buenos Aires, pone de relieve esta singular forma de expresarse políticamente:

---

<sup>117</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001, vigésima segunda edición, Tomo I, p. 1172 y Tomo II, p. 1261.

<sup>118</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XI, p. 33.

<sup>119</sup> *Ibidem*, LV, p. 144.

<sup>120</sup> *Ibidem*, XXXIII, p. 82.

<sup>121</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XXXIII, p. 82.

Persigamos de muerte al impío, al sacrilego, al ladrón, al homicida y sobre todo al pérfido y traidor que tenga la osadía de burlarse de nuestra buena fe. Que de esta raza de monstruos no quede uno entre nosotros y que su persecución sea tan tenaz y vigorosa que sirva de terror y de espanto<sup>122</sup>.

Como se puede apreciar, “la violencia se reflejaba en el lenguaje de la época. Degollar, degollador, eran términos que se encontraban entre las palabras más comunes del vocabulario rosista, empleados con depravado placer tanto por el gobernante como por sus seguidores”<sup>123</sup>. El mazorquero Martín Santa Coloma (1800-1852) brindaba por matar “a palos y puñaladas” a “todo el que se conozca enemigo del Ilustre Restaurador”<sup>124</sup>. Por su parte, Somellera nos pone de manifiesto acerca de esta realidad al relatarnos el origen del célebre apotegma federal, “¡Mueran los inmundos, asquerosos, salvajes unitarios!”, que tronaban los serenos al cantar las horas durante la noche<sup>125</sup>.

En un principio sólo se decía “mueran los unitarios”; pero habiendo gritado el jefe político D. Luis Lamas, en 1837 en la plaza de Montevideo, “muera el salvaje Rosas” con motivo de la declaración de guerra, éste agregó el calificativo de salvajes; diciéndose desde entonces “mueran los salvajes unitarios”.

Los otros dos calificativos de “inmundos” y “asquerosos” tienen el origen siguiente. En 1839, se interceptó y publicó en *La Gaceta Mercantil* una carta del general D. Matías Irigoyen a D. Miguel Martín, emigrado en Montevideo, en que le recomendaba al hijo, y entre otras cosas le decía: “Hago salir a mi hijo de esta inmunda y asquerosa tierra, que ni porvenir tiene”. De ahí la agregación de los dos adjetivos que quedan subrayados<sup>126</sup>.

Se puede advertir en estas líneas la escalada de violencia discursiva en la que incurrieron unos y otros, haciendo de los simples epítetos originarios, construcciones cada vez más precisas y manifiestas del odio hacia el otro. A continuación de esta explicación, Somellera nos advierte de las consecuencias políticas que podían ocasionar estas modalidades verbales:

Lo de inmundos y asquerosos, Rosas lo hacía entender a sus esbirros y secuaces al pie de la letra, autorizando la matanza de millares de indefensos ciuda-

<sup>122</sup> CARLOS IBARGUREN, op. cit., pp. 258-259.

<sup>123</sup> JOHN LYNCH, op. cit., p. 224.

<sup>124</sup> CARLOS IBARGUREN, op. cit., p. 294.

<sup>125</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XXXI, p. 79.

<sup>126</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XXXI, p. 79.



danos. Todo unitario era para Rosas y los suyos, no sólo salvaje, sino también inmundo y asqueroso, y por consecuencia estaba fuera de las leyes<sup>127</sup>.

De acuerdo con este relato, la violencia discursiva era utilizada por Rosas para promover “la matanza de millares de indefensos ciudadanos”. Como bien lo afirma Somellera, “estos epítetos o calificativos dan una idea de lo que era Rosas y su política”<sup>128</sup>, pero también de lo que era la política de sus opositores, tornándose esta modalidad en un principio general de la vida pública en esos tiempos. Pues también los antirrosistas justificaban su violencia política a partir de un discurso que se tornó cada vez más agresivo contra el régimen del Restaurador. Las interpretaciones literales que los partidarios hacían de estas premisas los dejaban a un paso de proceder violentamente contra sus enemigos en el plano físico a través de flagelaciones, conspiraciones, degüellos, fusilamientos, asesinatos, etc., siempre que la situación política los dispusiera.

Generalmente las alusiones degradantes hacia el otro iban acompañadas de manifestaciones que buscaban crear adhesión al propio partido. A continuación de “¡Mueran los asquerosos, inmundos, salvajes unitarios!” los serenos gritaban: “¡Viva el Restaurador!”<sup>129</sup>. La agresión siempre buscaba unificar más sólidamente los partidarios en torno de aquello por lo cual se auto representaban y en contra de un enemigo común. Somellera nos muestra cómo los antirrosistas procedían de la misma forma mediante un contenido diferente: junto a los “muera” contra Rosas, los suyos vitoreaban la “libertad”<sup>130</sup>, principio fundamental que los unía contra el Restaurador y del cual ellos se auto proclamaron paladines. Habiéndose asegurado los compañeros de exilio de Somellera haber llegado a buen puerto durante su fuga éstos “se desataron en gritos de ¡muera Rosas! y ¡viva la libertad!”<sup>131</sup>.

Las continuas alusiones al “tirano” o a la “tiranía” para representar a Rosas o a su régimen, seguidas de los permanentes adjetivos descalificativos, nos muestran cómo Somellera comulgaba con esta manera de proceder políticamente. Incluso, vale agregar que nuestro autor participaba con sus dibujos de la edición de un periódico cuyo simple título ya es un ejemplo concreto de cómo se utilizaba el discurso para avasallar y descalificar al enemigo: *¡Muera Rosas!*

---

<sup>127</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XXXI, p. 80.

<sup>128</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>129</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>130</sup> *Ibidem*, XLI, p. 106.

<sup>131</sup> *Ibidem*, XXXVII, p. 91.

“VER, OÍR Y CALLAR”: EL FIN DEL ESPÍRITU PÚBLICO Y EL EXILIO

A lo largo de su obra, Antonio Somellera nos ofrece algunos indicios de la forma como la sociedad en general percibía y actuaba en relación con esta situación de violencia generalizada que rosistas y antirrosistas habían propiciado. La sociedad se encontraba de algún modo paralizada. Según nuestro autor, el “espíritu público” había desaparecido entre los ciudadanos de Buenos Aires. Ante la creciente inseguridad producto de la caótica situación política a la que hemos hecho referencia y que se venía desarrollando en el Río de la Plata desde 1810, el ciudadano común prefirió recluirse poco a poco en sus actividades privadas incluso a costa de ciertos derechos civiles. El espíritu público que había agitado a los porteños en los días de la Revolución de Mayo se había apagado casi por completo.

Somellera pone de manifiesto esta realidad al atestiguar la indiferencia con que la población reaccionaba ante ciertos hechos de violencia política. En ocasión de la incursión de los mazorqueros en el remate de Arriola para atrapar a Somellera, nuestro autor nos dice:

Entre los que escapaban corriendo por las habitaciones, pude conocer a D. Francisco Molina, D. José María Casal, Mr. Fousier y a Manuel Bustillo, notando con gran tristeza que a pesar de la difícil y apurada situación en que me hallaba, entre las garras del feroz mazorquero Cuitiño y sus compañeros de degüello, ninguno de aquellos señores había vuelto la cara hacia donde yo estaba. ¡El espíritu público había desaparecido, estaba muerto!<sup>132</sup>

Por otra parte, el día en que Manuel Bustillo fue duramente flagelado en el hueco de los sauces, “a pesar del gran alboroto que los mazorqueros hacían y los gritos rabiosos y las maldiciones que la víctima dirigía a aquellos cobardes forajidos, ninguna puerta se abrió en aquella vecindad”<sup>133</sup>. Dado el temor por la propia seguridad, la población permanecía inmovible ante los arrebatos de la Mazorca. Somellera ejemplifica claramente la actitud que los ciudadanos tenían ante estos acontecimientos al relatarnos el comportamiento tomado por el comerciante Jaime Lavallol tras los hechos referidos:

Aquel señor nada me había hablado sobre la prisión de Tiola, ni del atropello de que yo acababa de ser objeto, en presencia de más de trescientas personas. Será, pensaba, que no habrá llegado a su noticia. Esto me contrariaba y me

---

<sup>132</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., IV, p. 21.

<sup>133</sup> *Ibidem*, X, p. 31.

causaba extrañeza porque conocía cuáles eran sus sentimientos y modo de pensar en política. [...] En otra persona no me habría extrañado esa conducta, porque la máxima de ver, oír y callar había ya empezado a hacerse carne en este pueblo demasiado dócil e impresionable y tímido<sup>134</sup>.

De acuerdo con este testimonio, la población de Buenos Aires en general se limitaba a “ver, oír y callar”. Según nuestro autor, “¡el terror había conturbado por completo el espíritu de los habitantes de Buenos Aires!”<sup>135</sup>, el proceder violento de la Mazorca era la causa de la desaparición del “espíritu público”. Pero por otro lado, también afirma que fue justamente esta actitud generalizada del pueblo de Buenos Aires lo que permitió al Restaurador asumir los enormes poderes que ostentaba:

Debido a estas condiciones fue que Rosas exigió y obtuvo, «el sacrificio de vida, hacienda y fama», que con limitadísimas y muy hermosas excepciones, firmó el pueblo de Buenos Aires en masa. Fue una especie de plebiscito acatado sin resistencia por todo el mundo y llevado a cabo por los Jueces de Paz, que acompañados por dos alcaldes y dos tenientes, llevando el uno de estos un tintero y el otro un voluminoso cuaderno con tapas coloradas que estaba encabezado por un larguísimo escrito, por el que se hacía árbitro al ilustre Restaurador de las leyes y héroe del desierto, de los destinos presentes y futuros del pueblo más heroico. El juez de paz al presentar el álbum o cuaderno para recoger firmas, pronunciaba el adverbio ¡voluntariamente! Palabra que estaba consignada con gran repetición en el cuerpo del escrito que debía suscribirse<sup>136</sup>.

El documento aquí mencionado demuestra a las claras que el pueblo de Buenos Aires no quería comprometerse políticamente, aunque también que el apoyo al “restaurador del orden” era masivo en la ciudad. Tanto la primera como la segunda actitud se comprenden en relación con la situación de inseguridad generalizada que la población porteña sufría a causa de la violencia que las distintas facciones políticas habían promovido en los días que siguieron a la emancipación. Según nuestro autor, esta complicidad y sumisión que, por diferentes razones, el pueblo porteño brindaba “en masa” al Restaurador, era otro importante aspecto que muestra cómo el espíritu público estaba muerto. Esta sumisión casi absoluta era uno de los eslabones más firmes sobre los que el rosismo fundaba la uniformidad del pueblo porteño. Somellera pone de

---

<sup>134</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., V, p. 24.

<sup>135</sup> *Ibidem*, IV, p. 21.

<sup>136</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., V, p. 24.

relieve tal uniformidad sujeta a la sumisión, al narrar el origen del uso generalizado del chaleco colorado, el bigote y el cintillo federal:

Como Rosas llevaba chaleco colorado, fue lo bastante para que su uso se generalizase, no habiéndose dado orden alguna que lo hiciera obligatorio. No sucedió igual cosa con el bigote, que fue ordenado verbalmente, con motivo de una célebre guardia de honor muchos meses antes, en cuya ocasión muchos hombres serios y de una posición independiente se lo pusieron, postizos unos y con corcho quemado otros. El origen del cintillo fue el distintivo adoptado por los miembros más conspicuos de la sociedad Restauradora, que algunos jefes se resistían a llevar<sup>137</sup>.

A colación de estos sucesos, Somellera cuenta que Don Mariano Maza le aconsejaba que se abriese las patillas si no quería exponerse “a incidentes desagradables y hasta ser víctima de algún atentado”<sup>138</sup>. Consejo que rápidamente se convirtió en predicción, pues en momentos previos a su detención uno de los mazorqueros que lo tenía sujeto exhortaba: “¡cortémosle las patillas francesas!”<sup>139</sup>. Por otra parte, para lograr ofrecer una impresión lo más cercana a esta realidad tal como él la percibía, Somellera evocaba al aspecto físico en el que Buenos Aires se encontraba en aquel entonces. Así nos muestra cómo se materializaba el fin del espíritu público en la ciudad. A sus ojos, “parecía increíble que Buenos Aires, la ciudad tan alegre y bulliciosa de otros tiempos, ofreciese en las primeras horas de la noche el aspecto de una ciudad desierta, rodeada de un silencio sepulcral”<sup>140</sup>. Su descripción fisonómica de la ciudad es un claro ejemplo de lo que el autor trata de demostrar:

Las calles estaban poco menos que desiertas durante el día, y a las ocho de la noche estaban cerradas herméticamente las puertas de las casas, hasta las de comercio. Esto, unido a que el alumbrado público se hacía entonces por medio de velas de sebo y era escasísimo el número de faroles, hacía que después de las ocho de la noche las calles estuviesen en una lóbreguez y silencio sepulcrales<sup>141</sup>.

Otra de las consecuencias que, según nuestro autor, produjo la situación de violencia generalizada y, en particular, las persecuciones de la Mazorca,

---

<sup>137</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., VIII, p. 29.

<sup>138</sup> *Ibidem*, VIII, p. 29.

<sup>139</sup> *Ibidem*, IV, p. 22.

<sup>140</sup> *Ibidem*, XXXIII, p. 81.

<sup>141</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XIII, p. 35.

fue el exilio de numerosos ciudadanos de Buenos Aires a Montevideo. Para Somellera, aquellos que no eran federales se veían obligados a ocultarse y emigrar a esta ciudad, “refugio, como todos los pueblos de la costa oriental, para los perseguidos por la Mazorca o la policía de Rosas”<sup>142</sup>. La Banda Oriental se transformó en el refugio de muchos opositores del gobierno de Rosas donde encontraron la acogida del presidente uruguayo Fructuoso Rivera y, desde 1838<sup>143</sup>, la posibilidad de canalizar sus inquietudes políticas a través de la Comisión Argentina en Montevideo. De acuerdo con Lynch, “las filas de los exiliados políticos fueron engrosadas por emigraciones posteriores, especialmente después de 1835, cuando un observador británico estimó su número en cinco a seis mil, como mínimo”<sup>144</sup>.

La primera parte del relato de Somellera es, principalmente, el recuerdo de sus avatares vividos, en cuanto opositor al régimen rosista, durante el largo periplo que lo condujo al exilio. En la segunda parte, se da testimonio de algunas de las actividades que Somellera desde el exilio desplegó contra dicho gobierno. Nuestro autor nos asegura que fue el proceder de la Mazorca lo que lo decidió a embarcarse en la “peligrosísima empresa”<sup>145</sup> de la emigración. Tras el intento fallido de Cuitiño y los suyos de atraparlo en el remate de Arriola,

...restablecida ya la tranquilidad de mi espíritu, me persuadí de que tendría necesariamente que emigrar del país, a pesar de las grandes dificultades que tenía que vencer para realizarlos<sup>146</sup>.

Como bien lo afirma Somellera, que experimentó en carne propia la experiencia de la fuga y del exilio, aquellos que emigraban debían sortear grandes dificultades, y se “nos iba la vida en ello si éramos descubiertos”<sup>147</sup>. De hecho, atestigua que Rosas había prohibido a cualquier ciudadano evadirse de la ciudad sin permiso correspondiente. Según nos informa, el lanchón rosista Manuelita “salía por la noche a recorrer la costa”<sup>148</sup> para vigilarla. Por otro lado, era necesario un pasaporte para poder movilizarse a distintos lugares dentro de la misma provincia<sup>149</sup>. Por ello, en correspondencia con la experiencia de nuestro autor, el exilio debía estar precedido por el ocultamiento en la ciudad:

---

<sup>142</sup> *Ibidem*, XI, p. 34.

<sup>143</sup> GABRIEL PUENTES, op. cit., p. 211.

<sup>144</sup> JOHN LYNCH, op.cit., p. 210.

<sup>145</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XIX, p. 49.

<sup>146</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., IV, p. 22.

<sup>147</sup> *Ibidem*, XIX, p. 49.

<sup>148</sup> *Ibidem*, XXXVII, p. 91.

<sup>149</sup> *Ibidem*, XLVIII, p. 125.

Cuando ya la oscuridad era suficientemente densa para impedir que los vecinos me viesan, me lancé a efectuar mi evasión por azoteas y tejados de la vecindad. [...] Dando rodeos y orillando obstáculos, conseguí llegar a los fondos del Consulado Inglés, enseguida escalé una pared, y por una pila de escombros descendí a lo de Atkinson, donde este buen amigo me recibió con los brazos abiertos y me condujo al escondite que me había preparado con anticipación<sup>150</sup>.

El lúgubre y pasivo aspecto que presentaba la ciudad en esos años, hacía que el mínimo movimiento nocturno alertara a los agentes del régimen. Por esta razón, Somellera pone de relieve la figura de “protectores” que cubrían al exiliado. Tal es el caso de su amigo Atkinson que “con toda la abnegación de corazón noble, se empeñó infructuosamente durante más de un mes que me hospedó en su casa, en buscar los medios de proporcionarme una evasión segura”<sup>151</sup>. Por otra parte, eran estos mismos protectores quienes gestionaban la fuga de los expatriados:

Algunos días después, mi amigo me hizo saber que ya tenía todo preparado para mi embarque por aquellos parajes, en compañía del Dr. Juan Antonio Fernández, persona distinguida y respetable por sus cualidades morales y su reputación médica, que como yo, se encontraba oculto y debía seguir a su hijo D. Julián que había emigrado<sup>152</sup>.

La lectura de los *Recuerdos* de Somellera permite identificar “el exilio” de los opositores políticos como una de las consecuencias más manifiestas de la violencia política ejercida por Rosas, muchas veces en respuesta a aquella promovida por sus opositores. Por otra parte, “el fin del espíritu público” aparece como otra consecuencia que se complementaba con la anterior y que se encarnaba entre quienes quedaban en la ciudad.

#### LIBERTAD *VERSUS* TIRANÍA: DISCURSO POLÍTICO-IDEOLÓGICO DE SOMELLERA

Como se puede apreciar a lo largo de este trabajo, toda la obra de Somellera está atravesada por un discurso cuya ideología pone de manifiesto explícitamente en continuadas ocasiones. Ésta se fundamentaba en la oposición de dos principios o conceptos considerados desde un punto de vista político:

<sup>150</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XIV, p. 39.

<sup>151</sup> *Ibidem*, XV, p. 41.

<sup>152</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XVI, p. 42.

“tiranía” y “libertad”. Desde su óptica, la tiranía estaba representada por Rosas y su gobierno, mientras que él y los suyos encarnaban la libertad. De acuerdo con esta visión, profundamente influenciada por los postulados de la juventud romántica del ‘37, la lucha entre Rosas y sus opositores era mucho más que la lucha entre dos facciones políticas disidentes. Ésta representaba la contienda entre dos principios deliberadamente contruidos y opuestos entre sí por el grupo antirrosista para dar legitimidad a la violencia política por ellos ejercida. Según Somellera, tras la emancipación, el pueblo argentino se debatía entre qué principios iban a regir, de allí en adelante, su destino; si la tiranía representada por Rosas o la libertad, representada por los antirrosistas.

Por lo tanto, para nuestro autor, esta era una lucha que debía llevarse a cabo sin cuartel, teniendo por fin una victoria segura, pues ellos defendían, supuestamente, un principio consagrado por la razón contra un régimen que dirigía los destinos del país en forma irracional. Somellera mismo “creía firmemente que la tiranía sería derrocada en poco tiempo por las armas de la libertad”<sup>153</sup>. Este optimismo triunfalista es un elemento típico de las ideologías libertarias, por considerarse éstas, justamente, estar del lado de la razón universal. Por otra parte, como bien demuestra la canción “Bravos hijos de Mayo glorioso”, cuyos versos nos transmite Somellera, los opositores a Rosas se consideraban los verdaderos herederos de la Revolución de Mayo y de la gesta emancipadora, momento cúlmine del pueblo argentino y sudamericano en la lucha por la libertad. De acuerdo con esta visión, Rosas representaba un resabio de la tiranía que anteriormente había ejercido la monarquía española en América<sup>154</sup>.

Por su parte, el exilio y todo lo que este implica, contribuía a la construcción de esta ideología por parte de los emigrados. Era la búsqueda de la libertad y el alejamiento de la tiranía lo que justificaba en ellos la expatriación. Entre otras cosas, Somellera se decide por la emigración “para ir a respirar en tierra extraña el ambiente de la libertad que no existía en tierra argentina”, pues se encontraba “bajo la sangrienta dictadura del feroz tirano que la oprimía”<sup>155</sup>. Sus cavilaciones durante estos acontecimientos, que nos atestiguan en diversos párrafos, son un ejemplo de la forma de pensar de aquellos que se encontraban en una situación política similar a la suya:

---

<sup>153</sup> *Ibidem*, XI, p. 33.

<sup>154</sup> Ver: CLEMENTE ANÍBAL DÍAZ, “El antiespañolismo en la doctrina de Echeverría”, en: FAUSTINO J. LEGÓN, op. cit., pp. 261-272.

<sup>155</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XVII, p. 46.

Al otro lado de este río, pensaba y me lo decía a mismo, esta la tierra oriental, cuyo puro ambiente de libertad no está contaminado por el aliento mefítico de la tiranía. Hacia ella pues se dirigían mis miradas ansiosas; en ella tenía puesta mi esperanza [...] <sup>156</sup>

Como vemos, para nuestro autor era el “feroz tirano” quien “oprimía la tierra argentina” y quien obligaba a los exiliados a expatriarse “para salvar el honor y la vida” <sup>157</sup>; fueron sus “hechos salvajes” los que habían “determinado a Francia a aliarse con el partido que combatía la tiranía en el Plata” <sup>158</sup>. Por estas razones, consideraban legítimo irse del país para luchar contra su régimen, aliarse con los franceses y proceder violentamente contra él en aras de la supuesta “libertad” del pueblo argentino en general y de Buenos Aires en particular.

En diversos pasajes de su obra, Somellera se ocupa de legitimar a partir de esta ideología la violencia con que procedía el sector antirrosista y él mismo como parte de dicha facción. Con respecto a la acción del Ejército Libertador, bautizado intencionalmente con este nombre por los antirrosistas en correspondencia con la mencionada forma de pensar, Somellera le dedica la siguiente exaltación:

Ese ejército formado por hombres libres que marchaba al encuentro del tirano con el propósito de sucumbir o quebrar su férreo y ominoso poder que tenía sumidos en la abyección a los pueblos de la República <sup>159</sup>.

Sin dudas es esta una imagen sumamente idealizada de un ejército cuyo avance fue verdaderamente catastrófico para los pueblos del interior. Como se puede apreciar, para Somellera, la legitimidad de este ejército, organizado y dirigido para derrocar un gobierno legalmente constituido, radicaba, por un lado, en la naturaleza de quienes lo componían: “hombres libres”. Y por otro lado, en la naturaleza del poder ejercido por Rosas, que catalogaba de “férreo y ominoso” y que provocaba la “abyección”, humillación, de “los pueblos de la República”. Por otra parte, nuestro autor justifica la violencia política con que procedieron los antirrosistas al organizar el movimiento conspirativo que implicó la Conspiración de Maza y la Revolución de los Libres del Sur, al tratar de probar documentalmente la “homogeneidad que había en la reacción

---

<sup>156</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XXII, p. 55.

<sup>157</sup> *Ibidem*, XLI, p. 106.

<sup>158</sup> *Ibidem*, XXXVIII, p. 97.

<sup>159</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., XLIII, p. 110.



que el espíritu público en la ciudad y campaña preparaban para recuperar sus libertades, rompiendo sin estrépito las cadenas que nos oprimían”<sup>160</sup>.

Por último, vale agregar que los breves panegíricos que Somellera brinda a aquellos de sus “amigos” que murieron en la lucha contra el régimen rosista sin ser póstumamente recordados, ayudan a reforzar su discurso ideológico. De su amigo Tiola elogia su...

[...] espíritu caballeresco y nobles sentimientos. [...] Como buen suizo odiaba la tiranía y fue ese noble sentimiento de libertad lo que lo colocó al lado de los que combatían al tirano. [...] No podía contenerse ni morigerarse cuando daba expansión a sus generosos sentimientos de hombre libre, y fulminaba con enérgica expresión a la tiranía que oprimía y llenaba de vilipendio y de vergüenza a la patria de los argentinos<sup>161</sup>.

Una breve descripción física acompañaba a esta lisonja con objeto de evocar su recuerdo<sup>162</sup>. En referencia a Manuel Bustillo, Somellera nos dice que tras su incorporación al Ejército Libertador,

murió con gloria en esa acción de guerra (batalla del Sauce), ese valiente ciudadano y patriota insigne, merecedor de una corona cívica. Sin embargo, jamás he visto nombrarlo en lo mucho que se ha escrito respecto a ese pasado en que él fue uno de los mártires de la libertad<sup>163</sup>.

Nuestro autor consagra a estos hombres como “mártires” de la libertad, para justificar de esta manera la violencia política con que estos, como otros, procedieron en la lucha contra el gobierno de Rosas.

## CONCLUSIÓN

Los *Recuerdos* de Antonio Somellera son, en primer lugar, el testimonio de las experiencias vividas por un opositor al gobierno de Rosas que participó activamente de los acontecimientos que se desarrollaron en los críticos años de 1838-1840. En su calidad de opositor y por las circunstancias de su vida, Somellera estaba profundamente relacionado con los miembros del partido unitario original y, al mismo tiempo, con los jóvenes que formaron el

<sup>160</sup> *Ibidem*, XLVIII, p. 125.

<sup>161</sup> ANTONIO SOMELLERA, *Recuerdos...*, cit., VIII, p. 28.

<sup>162</sup> *Ibidem*, VIII, p. 29.

<sup>163</sup> *Ibidem*, X, p. 32.

movimiento romántico platense, con quienes compartía edad, experiencias, aspiraciones e ideas. La influencia de este grupo intelectual en la concepción político-ideológica que Somellera tenía acerca de la realidad en esos tiempos ha sido muy importante.

Este testimonio tiene como objetivo principal describir, a partir de la experiencia del autor, la violencia con que procedía la Mazorca para fundamentar la acusación de “tiranía” con que califica al régimen rosista. En el relato se puede apreciar cómo la Mazorca, que velaba por la uniformidad política absoluta que auspiciaba el gobernador en Buenos Aires, entre los años 1838-1840 actuaba por medio de verdaderas razias contra todo individuo sospechado de ser “salvaje unitario”. Ello la constituía en una especie de fuerza para-policial que, asistida intelectualmente por la Sociedad Popular Restauradora, llevaba a cabo un ejercicio ilegítimo y abusivo de la coerción física que se ponía de manifiesto en las diversas persecuciones, flagelaciones, asesinatos y degüellos.

Pero en su pretensión de demostrar esta realidad, Somellera también nos brinda testimonio de algunos aspectos de la violencia política llevada a cabo por el sector antirrosista que, sumados al contexto histórico en el que estos hechos se desarrollaron, pusieron en jaque a un gobierno que no dudó en utilizar el terror como barrera de contención cuando lo creyó necesario. La utilización de la violencia como instrumento político no fue un invento de Rosas, sino que ocasionalmente se había utilizado en el Río de la Plata desde 1810. La innovación del rosismo fue vincular a ciertos personajes con antecedentes en la política popular porteña, como Parra, Cuitiño y otros líderes mazorqueros, con una violencia política aplicada directamente contra los opositores<sup>164</sup>. Este fue uno de los aspectos más importantes que provocó la violenta reacción de la oposición, reclutada, generalmente, entre los miembros de aquella elite social urbana.

Somellera da cuenta de cómo los antirrosistas, con base en Montevideo, procedieron violentamente contra un gobierno legal y legítimamente constituido por medio de la conspiración revolucionaria y la organización de un ejército que, con objeto de “liberar a los pueblos de la República”, llevó la guerra civil

---

<sup>164</sup> GABRIEL DI MEGLIO, op. cit., p. 110. Por su parte, Halperín Donghi afirma que inteligentemente Rosas se asignó el papel de “representante político de ese peligroso sector popular que los unitarios habían cometido el error de ignorar”. Dispuesto a restaurar el orden, amenazado por la lucha facciosa que tanto perjuicio causaba a los intereses de su grupo social (los hacendados), el gobernador se dio cuenta de que este séquito popular “podría ser utilizado para ello, y no sólo para disciplinar a la inquietante elite política: la unanimidad de la plebe en una fe facciosa podría ser transformada en elemento de cohesión y estabilidad aun más eficaz que la pasividad política ya dejada atrás”. TULIO HALPERÍN DONGHI, *Argentina. De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*. Buenos Aires, Paidós, 1980, pp. 302-303.

al territorio argentino. Guerra ésta que se llevó a cabo incluso en alianza con Francia, potencia europea con la cual la Confederación estaba en conflicto desde 1838. Por otra parte, como hemos visto, esta violencia política también se gestaba y promovía a través del discurso. Por medio de periódicos partidarios o cualquier otro tipo de manifestación pública, unos y otros denigraban a los enemigos políticos: “bárbaros”, “salvajes”; y promovían la acción violenta contra éstos: “¡muera Rosas!”, “¡muera los salvajes unitarios!”.

El fin del espíritu público en una ciudad como Buenos Aires, que en tiempos anteriores se caracterizó por su perfil bullicioso y libertario, y el exilio masivo a que procedió su población más “ilustrada”, según Somellera, fue una consecuencia directa de la política irracional y “bárbara” impuesta por Rosas. Sin embargo, un análisis profundo y crítico de sus propios relatos permite develar que esta es una visión absolutamente parcializada de la compleja realidad que perturbó al país entre los años 1838-1840. Y forma parte de una construcción ideológica de un hombre que estaba profundamente comprometido con los intereses políticos de la oposición unitaria y romántica que desde Montevideo buscaba por todos los medios la caída del régimen rosista.

Por lo expuesto a lo largo de esta investigación se puede concluir, en primer lugar, que *Recuerdos de una víctima de la Mazorca* es una prueba contundente de la violencia generalizada en la que estaba inmersa la población porteña en esos años. En segundo lugar, que esta situación fue producto, por un lado, y como Somellera trata de demostrar, de la utilización de la violencia como instrumento político por parte del régimen rosista, y por otro, de los violentos procedimientos que utilizaba la oposición para derrocarlo, procedimientos que en su obra Somellera intenta legitimar.